

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–,  
realizado en cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez.

Por

Zuly Fabiola Aylón

201542162

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–,  
realizado en cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez.

Por

Zuly Fabiola Aylón

201542162

Asesor

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, julio de 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

Ma. Pablo Ernesto Oliva Soto	Rector
Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil	Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
SUR OCCIDENTE

Lic. Luis Carlos Muñoz López	Director
------------------------------	----------

REPRESENTANTE DE PROFESORES

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera	Secretario
---------------------------------------	------------

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles	Vocal
-----------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel	Vocal
PEM Y TAE. Rony Roderico Alonzo Solis	Vocal

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales  
Coordinador Académico

Dr. Eddie Rodolfo Maldonado Rivera  
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

M.S.c. José Norberto Thomas Villatoro  
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo  
Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr Luis Alfredo Tobar Piril  
Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

Lic. Sergio Román Espinoza Antón  
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y  
Notariado

Lcda. Karen Rebeca Pérez Cifuentes  
Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. José Felipe Martínez Domínguez  
Coordinador Área Social Humanista

## CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez  
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Herman León  
Coordinador Carrera de Periodismo Profesional y  
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

## Dedicatoria

A Dios: Por ser el autor intelectual de mi existencia y a la vez por las abundantes bendiciones que a lo largo de mi vida ha derramado, por tocar el corazón de las diferentes personas que han sido protagonistas en mi vida académica.

A mi esposo: Por su apoyo incondicional en cada momento del proceso de mi formación profesional, por esos abrazos tan necesarios en momentos difíciles, por el cariño, paciencia y amor que me tiene, lo que me motiva a cumplir todo lo que me proponga.

A mi madre: Por los valores morales y espirituales inculcados desde temprana edad, cuyo fruto ha sido formar a la persona que soy, Así también por sus sacrificios personales y materiales que contribuyó primordialmente a realizar esta meta.

A mi abuela: Por ser mi ángel y mi cómplice en todo momento, por estar ahí como otra figura de madre, por sus oraciones que salen desde lo más profundo de su corazón y ha sido luz y protección hacia donde quiera que me dirija.

A mis hermanos: Por el cariño y afecto que me demuestran con sus acciones y sus buenos deseos de mi superación personal.

A mis catedráticos: Por esas muestras de humanidad, por el apoyo en el aspecto académico y por su valiosa amistad que se ha ido formando a lo largo de los años especialmente; Lcda. Londy Lorena Donis Reynoso y Lcda. Mildred Yvonne Tejada López.

- A mi asesor: Licenciado Luis Carlos Muñoz López por su apoyo incondicional al momento de iniciar la sistematización de experiencias.
- A mi revisora: Lcda. Londy Lorena Donis Reynoso por su cariño, paciencia, apoyo y guía en todo momento para culminar este trabajo de graduación.
- A mis amigas: Por su amistad sincera y por el apoyo que en cualquier momento me han brindado especialmente Esmeralda, Samanta, María Ester y Heidi.
- A mi suegra: Por el cariño y aprecio demostrado desde el momento en que la conocí y por relevarme en algunas ocasiones de las responsabilidades que conlleva un hogar.
- A personas especiales: Por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de conocer un mundo académico, proporcionándome los recursos elementales para realizarme y hacerme parte de su familia y proyectos, especialmente a doña Margarita Xic, Licenciada Clara Marcela Soto Paz, Profesor Raúl Alvarado Mérida y don Axel Javier Moreira.

## ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	
A. GESTIÓN	03
B. PARTICIPACIÓN SOCIAL	05
C. ORGANIZACIÓN SOCIAL	08
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	13
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	26
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	49
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	53
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	56
A. TÍTULO	
B. JUSTIFICACIÓN	56
C. OBJETIVOS	
1. General	
2. Específicos	
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	57
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	64
1. Estrategias	
2. Acciones	
F. EVALUACIÓN	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65

## INTRODUCCIÓN

A continuación se presenta el trabajo de sistematización de experiencias, del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez; presentado por la estudiante Zuly Fabiola Aylón identificada con número de carné 201542162 de la carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario de Sur Occidente, –CUNSUROC-, de la Universidad San Carlos de Guatemala, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

La finalidad de la sistematización es presentar resultados verídicos que evidencian la relación entre teoría y práctica; por lo que este trabajo se encuentra organizado a través de los siguientes capítulos.

En el primer capítulo se describe la fundamentación teórica en ella se detalla la naturaleza de la intervención profesional y la teoría que lo sustenta. Sobre la base de lo anterior se describieron los temas: gestión, participación social y organización social, considerando una relación entre estos y los proyectos realizados.

En el segundo capítulo se especifica la contextualización del escenario de práctica se inicia por la descripción de la correlación de fuerzas detallando el tejido social, así mismo se encuentra el resultado de la investigación operativa con sus respectivas citas bibliográficas.

La descripción de la experiencia se encuentra en el tercer capítulo dando a conocer el proceso de intervención profesional haciendo énfasis en los cinco momentos del método básico: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones presentando en forma narrativa el procedimiento que se realizó en cada uno de los momentos del proceso.

En el cuarto capítulo se analiza la reflexión crítica sobre el proceso, en ello se especuló sobre las experiencias obtenidas en el proceso de intervención y su



relación con la sustentación teórica, analizando los objetivos de la profesión y de la organización.

El quinto capítulo lo constituye la formulación de conclusiones estas se redactaron sobre la base de los hallazgos encontrados en el contexto teniendo como referencia el capítulo tres y cuatro.

En el sexto y último capítulo se incluye la formulación de la propuesta, denominada “Formación de Productividad y Desarrollo” con la cual se pretende darle continuidad al proyecto realizado en el EPS, brindándoles una formación a las mujeres para contribuir con el desarrollo del cantón.

Finalmente se encuentran las fuentes bibliográficas consultadas para la elaboración de la fundamentación teórica de esta sistematización.

## I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A continuación, se abordarán los siguientes temas: gestión, participación social, organización social y desarrollo, sistematizados en teorías que permitirán sustentar la investigación y comprender el enfoque que se construyó durante la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado.

Toda acción que conlleve una serie de pasos con el objetivo de resolver una problemática es denominada gestión; este conjunto de acciones requiere de un plan y una administración para el logro de la misma.

### A. GESTIÓN

Las herramientas y medios que son ejecutados de la mejor manera se convierten en piezas fundamentales para el desarrollo y el logro de una gestión exitosa. Corominas (1995), plantea que el significado de gestión “viene del latín gestio-gestionis que significa ejecutar, lograr un éxito con medios adecuados”. (p.1).

Las gestiones dependerán de la naturaleza del proyecto, para ello tendrá que realizarse una planificación previa en donde se describan los recursos útiles y los entes a quienes se les solicitará el mismo.

Una minoría de personas piensan que gestionar es sinónimo de no tener los recursos suficientes de tal forma se va adquiriendo un concepto erróneo sobre esta acción. Rementeria (2008) plantea que gestión es la “actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal”. (p.1).

Para lograr una gestión eficiente se deben tener claras las metas y objetivos de la organización así mismo, la solicitud que se realiza por diferentes medios debe ser

clara y concisa, dentro de los recursos que permite esta acción están: recursos financieros, humanos y físicos.

Gestionar es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que deseáramos que fueran adoptados de manera participativa y democrática. (Villamayor y Lamas, 1998).

Los resultados de los beneficios obtenidos dependerán del grado de coordinación que tenga la organización, la carencia de la misma provocará resultados de menor impacto; afectando la utilidad de la gestión realizada.

Por otro lado, la gestión juega un papel importante en los proyectos haciendo uso de varias acciones tales como; observar, conocer y aplicar de tal manera que se pueda llevar a cabo lo requerido dentro del tiempo y presupuesto disponible.

La gestión de proyectos, por su parte, se encarga de organizar y de administrar todos los recursos de tal manera que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto disponible, para ello es necesario accionar. “La gestión efectiva de proyectos requiere la presencia de ciertas condiciones organizacionales...”. (Martínez, 1998, p.27).

Así mismo, las respuestas de cada gestión no siempre son efectivas, por lo que es de suma importancia considerar una segunda o tercera opción. En estas acciones se tocan diferentes puertas, en algunos casos amistades, familiares, empresas, negocios, supermercados, instituciones u organizaciones y dependerá de las posibilidades de cada uno para una respuesta positiva o negativa.

La gestión abarca la coordinación, debido a que se solicita el tiempo y la experiencia de un profesional dentro de una institución, para ser aprendidas por los grupos u organizaciones en formación.

Otro tema muy importante a describir es la participación social ya que los proyectos realizados se inclinaron en reunir determinado grupo de personas a socializar entre ellos, motivados por un objetivo. Para tener claro que es participación social y cuál es su función se describe la misma como la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, en este sentido la participación social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos.

## B. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Todo individuo dentro de la sociedad tiene el derecho de ejercer su opinión y darlo a conocer siendo esta decisión benéfica hacia los demás.

Es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos sean hombres, mujeres, jóvenes y adultos, tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo. (Promudel et al 2007, p. 9).

Es decir que la participación de cada uno de los individuos en la sociedad es de interés, no importando si lo hace desde el seno familiar, grupo o institución con el hecho de tomar una decisión e influir ante cualquier proceso de su entorno ya es un ente de participación.

...La participación es un proceso social por medio del cual los distintos sectores de la población en función de sus intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), interviene directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida cotidiana. La participación es una condición necesaria de la ciudadanía... (Zaldaña, 1999, p. 34).

Todos en la sociedad en algún momento de la vida se mueven ante cualquier interés propio, cotidiano e institucional interviniendo para cambiar una situación o adquirir

un nuevo beneficio, pero siempre se está en constante búsqueda en función de obtener algo a cambio.

Es importante tener conciencia de estas acciones es por ello que “la participación no puede existir sin toma de conciencia: puede participar solamente quien es consciente de la necesidad de su participación; se aprecia esta necesidad sabiendo que si no participa no se podrán modificar las cosas...”. (Marchioni, 1994, p.125).

En una comunidad la participación o el involucramiento en las necesidades que surjan no les pertenece únicamente a los representantes, es cuestión de tener conciencia y colaborar, apoyados siempre de líderes que faciliten la ejecución de proyectos.

El mismo autor sigue diciendo más adelante que “participación, toma de conciencia y cambio son tres elementos indisolubles. No se puede conseguir el primero sin querer coherentemente los otros. Y es aquí donde fallan muy a menudo los programas...”. (Marchioni, 1994, p.125).

El individuo no puede estar solamente involucrado en una determinada organización, siendo certero en las situaciones o problemáticas que le rodean para la toma de decisiones ya que de ello dependerá el avance verdadero de lo que se requiere.

La participación comunitaria es un proceso colectivo de indagación, para planear su desarrollo, ellos deben conocer las causas de su situación actual, sus necesidades y recursos para incurrir al involucramiento. Por lo tanto, debe desarrollar la capacidad intelectual y generar procesos de transformación social y cultural cumpliendo de esta manera los objetivos del mismo.

Para Borja (2002) la participación, “tiene interés en la vida política de las personas en la medida que es el ingrediente más importante de la democracia, medio por la cual hacen mover grandes masas”. (p.1).

La participación se enfoca en los ámbitos político, económico, social, entre otros. En el medio social los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-; fueron creados para tomar en cuenta a todos los sectores de la sociedad, y para que exista plenitud en su participación se debe planear y ejecutar nuevos proyectos que brinden desarrollo para su comunidad.

Involucrarse dentro de los movimientos que ejercen los diferentes grupos políticos es otra forma de participación, en ella se hace uso de la democracia, ejerciendo su voto por determinado partido político, eligiendo así a los máximos representantes de un municipio, departamento y país moviendo a grandes grupos inclinados a un propio fin.

Las personas que practican una equidad en sus derechos ejercido por su propio Estado democrático son las que construyen los diferentes movimientos que tiene la ciudadanía en función de un bienestar colectivo. De esto deriva la participación del ciudadano en la sociedad.

Ciudadanía es un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad, que se construye sólo en la existencia de un Estado de bienestar liberal y democrático, que entrega condiciones de igualdad formal y que coincide con la consolidación del sistema capitalista. (Marshal, 1998, p. 2).

La participación ciudadana es la expresión concreta de los intereses colectivos que tienen los pequeños grupos que conforman una sociedad en pro de su desarrollo, teniendo como fin el ejercicio de sus derechos.

El siguiente apartado hace referencia al involucramiento de varias personas hacia un mismo objetivo cumpliendo una función específica provocando que en la sociedad existan organizaciones.

## C. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización no siempre podemos definirla adecuadamente. Sin embargo, en el tejido social es importante tener una idea acerca de lo que significa este término para referirnos con propiedad.

Organización es, a un mismo tiempo, acción y objeto. Como acción, se entiende en el sentido de actividad destinado a coordinar el trabajo de varias personas, mediante el establecimiento de tareas, roles o labores definidas para cada una de ellas, así como la estructura o maneras en que se relacionarán en la consecución de un objetivo o meta. Como objeto, la organización supone la realidad resultante de la acción anterior; esto es, el espacio, ámbito relativamente permanente en el tiempo, bajo el cual las personas alcanzan un objetivo preestablecido. (Guerra, 2005).

Una organización se puede entender de varios puntos de vista, la primera podría ser señalada como una actividad, en donde se realizan acciones para ordenar aquellos recursos disponibles cumpliendo esto con un fin.

También se puede describir una organización como una entidad, en donde se hacen cargo de los diferentes recursos disponibles de forma coordinada y ordenada dentro de un conjunto de normas para lograr ciertos objetivos deseados, por ejemplo: Una organización sin fines de lucro, una ONG, o con fines de lucro una empresa.

Una buena organización se logra mediante una constante comunicación e interrelación con los individuos, brindándoles confianza y respeto, conociendo las necesidades que surgen en su entorno de tal manera que se dejen encaminar hacia la participación e interés para desarrollarse.

La organización social nace de ciertos grupos en donde se posee un fin en particular con ciertas normas y el debido orden teniendo como objetivo ser escuchados y atendidos en espacios públicos y privados que brinden apoyo.

La organización social es "... un sistema de actividades interdependientes que abarcan por lo menos varios grupos y generalmente caracterizados por un alto grado de dirección del comportamiento hacia fines que son objeto de conocimiento común". (Simón, 1952).

La función de una organización social es velar por el cumplimiento de ciertas normas establecidas, teniendo en cuenta las ideas que comparten en general, dependiendo siempre de las acciones que estos realicen lograrán el desarrollo del mismo.

En la actualidad las comunidades no siempre están organizadas a pesar de las necesidades que los une, por tal razón se requiere de algún actor social ya sea externo o interno que permita la unión de un buen grupo de personas para que exista un desarrollo, esto no puede lograrse rápidamente, dependiendo del interés que se le preste a la situación.

Según las reglas nacionales para desarrollar el país de manera uniforme tienen que existir organizaciones sociales en diferentes niveles como departamentos, municipios y comunidades siendo estos: los Consejos Departamentales de Desarrollo, -CODEDE-, Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural, -COMUDE- y los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODE-; siendo éste último al que se hace referencia.

Si en la comunidad no existe ninguna organización social, es necesario iniciar con una concientización, acercarse a las personas y lograr una confianza recíproca dentro de ellas, con estas acciones se priorizarán las diferentes problemáticas que tienen en común.

Es importante reconocer que dentro de la sociedad se pueden organizar grupos de niños, jóvenes, mujeres y COCODE que tienen diferente participación en el desarrollo de la comunidad. Teniendo en cuenta que no necesariamente las gestiones de la misma ayudarán sino también a planificar actividades para fomentar la participación en general.



“El objetivo de los Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la Administración Pública, por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana”. (Artículo 3. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento Decreto 11-2002).

Luego nace la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes son elegidos por medio de una asamblea comunitaria, integrada por todos los residentes de una misma comunidad.

Estos son elegidos por sus valores, intereses, conducta, cierto grado de liderazgo y empatía hacia la comunidad. Su función es velar por el desarrollo del mismo, estando activos, buscando la participación de otros grupos y líderes, haciéndose notar para tener una intervención dentro de la sociedad.

Las organizaciones sociales cumplen un papel importante porque son creadas para el funcionamiento y desarrollo de una sociedad. Unificando sus recursos y cumpliendo con el buen orden de las normas propuestas.

Ante las problemáticas que se pueden presentar en una comunidad es importante tener claro que las gestiones realizadas por el COCODE, no solo son ante las corporaciones municipales, sino también con entidades sin fines de lucro o empresas privadas, lo más importante es tener esa organización y participar dentro de la misma.

Es importante concluir y definir que en determinada organización social no trabajan por el bien propio, por el contrario, se trabaja por el bienestar común y nadie recibe una remuneración por los servicios, capacitaciones y diligencias brindadas. Y surge también que a lo largo del tiempo estas organizaciones desisten en su participación, muchas veces por el limitado apoyo que reciben del resto de la comunidad o sociedad.

El resultado de estar organizados se puede observar en el desarrollo del lugar, en el ingreso del mismo, en su infraestructura, en los servicios básicos, en su educación y en el comportamiento de los grupos que siempre estarán en constantes actividades. Solo así se logrará el verdadero objetivo de una organización social dentro de una comunidad.

El desarrollo se refiere al progreso de lo social, económico, político, o cultural. Por lo tanto, es un proceso transformador en donde son involucrados todos e implica de cierta manera progreso y cambio positivo en las relaciones de los individuos, grupos e instituciones dentro de la sociedad con el fin de lograr proyectos a futuro hacia un bienestar social.

Existen diferentes ámbitos en donde se puede determinar el desarrollo, teniendo una inclinación en aquella de carácter prioritario y que representa gran necesidad para el lugar.

“Desarrollo debe concebirse como un proceso multidimensional que implica cambios de las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza”. (González, 2006, p.166).

El desarrollo ha surgido a través de los diferentes acontecimientos y luchas sociales durante la historia de la humanidad; pero ha sufrido varias oposiciones por los mismos individuos sociales, ya que depende del objetivo que desean obtener así será transformado.

Para llegar a la concepción del desarrollo se necesita como base una organización de carácter estratégico y funcional.

El desarrollo también se puede ver como concepción estratégica que “...indica la necesidad de alternativas para el desenvolvimiento de las relaciones sociales y de las fuerzas productivas. ...el enfoque moderno sobre el desarrollo se remonta la

crisis de 1929, que cobró especial impulso a partir de la situación generada por la segunda guerra mundial". (González, 2006, p.14).

A las necesidades sociales se les ha asignado una dirección trascendental que lleva a buscar opciones de progreso con una orientación moderna; el ser humano busca diferentes tipos de desarrollo para la sociedad y la solución de problemáticas que puedan afectar a una comunidad o incluso a una nación.

La participación en el desarrollo implica también el punto de vista femenino que a lo largo de la historia han influido de manera trascendental, logrando varios avances en diferentes ámbitos y como resultado las facilidades que existen en el mundo moderno, logrando así ser grandes lideresas en las comunidades.

Soler y Alcántara (2006), sostienen que "... los hombres y mujeres de nuestro pasado más lejano formaron grupos de personas que se unieron para obtener mejor calidad de vida, que compartieron esfuerzos y recursos para sobrevivir..." (p.8).

El desarrollo comunitario se logra gracias a los esfuerzos del pueblo, se unifican con los de las autoridades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, para integrarlas a la vida nacional de forma tal que contribuya también al desarrollo de la nación.

Es muy poco probable que una comunidad sea autosuficiente respecto a todas sus necesidades ya que necesita recursos y apoyo de la sociedad y el estado para su desarrollo material pero además necesita sentirse parte activa de la sociedad.

En conclusión, se puede resaltar que el desarrollo implica varios elementos, involucrando decisiones, gestiones y coordinaciones que existen en las diferentes organizaciones que tienen un objetivo en particular, resaltando la participación del género femenino en los elementos mencionados.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

El presente apartado describe aspectos importantes del cantón Chiguaxté Samayac, Suchitepéquez, que para esta experiencia se constituyó en el escenario de práctica, el cual es relevante para la intervención profesional en Trabajo Social; debido a que esta se presenta una panorámica de las condiciones sociales, económicas y políticas en que se lleva a cabo la dinámica social donde se desenvuelven los actores sociales internos y externos, individuales y colectivos que al unificar sus esfuerzos construyen a través de sus acciones el desarrollo.

Dentro los aspectos relevantes a considerar están la composición del tejido social, es decir las organizaciones comunitarias, líderes y lideresas, instituciones del sector público y privado con presencia en la comunidad, así como el gobierno local, considerando que su intervención es fundamental en la construcción del desarrollo.

Las diferentes instituciones juegan un papel muy importante dentro de una comunidad ya que velan por el bienestar físico y la seguridad de los ciudadanos, por otra parte, se unen entidades para velar por la infraestructura y servicios básicos de la comunidad para dignificar su desarrollo.

El tejido social lo conforma un grupo de actores sociales, individuales y colectivos que se unen para satisfacer necesidades humanas elementales como: alimento, salud, educación, seguridad social, cultura, deporte, servicios públicos y todo lo que represente mejor calidad de vida.

Entre los actores colectivos internos del cantón se encuentran: el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, constituido por el órgano de coordinación y la asamblea comunitaria, quienes velan por el bienestar y desarrollo del cantón según consta en el libro de actas de la Dirección Municipal de Planificación No. 02-2019 de fecha 06 de marzo de 2019 y está integrado de la siguiente manera:

Mario Adolfo Pos Juárez, presidente; Valeriana García de la Cruz, vicepresidente; Dorcas Floricia Cardona Rodríguez, secretaria; María Reyes Pérez, tesorera; Roxana Vanessa Juárez Rodríguez de Sente, vocal I; Josefa María García Méndez, vocal II; Felipe Solval Raxtún, vocal III. En esta organización la mayoría de los integrantes cumplen su función en pro del desarrollo.

Existe una junta directiva de padres de familia organizados únicamente para velar por la preparación de la refacción de los niños de la escuela del cantón.

Entre los actores individuales externos están: Don Francisco Ramírez vecino del cantón, se ha considerado uno de los líderes del lugar que ha logrado a lo largo del tiempo proyectos como la energía eléctrica, el pozo mecánico y el drenaje obteniendo significativamente una mejor calidad de vida para los habitantes del mismo.

Las señoras Elsa García y María Victoria Estrada, enfermeras profesionales quienes gozan de reconocimiento en el cantón llevando el control y asistiendo partos de mujeres embarazadas, sin importar si son horas hábiles; motivadas para resguardar la vida de los recién nacidos de las familias.

Las directoras Vilma Marina Chávez de León y Beberly Madaí Luna Medina quienes llevan 37 y 9 años de laborar, fungiendo su cargo en diferentes jornadas, siendo la primera en horario matutino en la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas y la segunda en horario vespertino en el Instituto Nacional de Educación Básica, INEB que atiende el nivel básico; solo velan por el cumplimiento de los objetivos de la educación en la niñez y adolescencia que asisten a los establecimientos.

Los actores colectivos externos son: el Hospital Nacional de Mazatenango, el Centro de Salud de San Antonio y Samayac, que son los encargados de brindar los servicios públicos y de velar por la salud de los habitantes del cantón.

La municipalidad de Samayac juntamente con la Dirección Municipal de la Mujer y la Oficina de la Niñez y Adolescencia, brindan capacitaciones y talleres en temas de interés para la población.

La Policía Nacional Civil de la sub-estación 33-21 de Samayac y el Juzgado de la Familia se involucran en algunas irregularidades que se presentan en el cantón.

Los actores sociales internos y externos mencionados anteriormente no han sido capaces de satisfacer todas las necesidades existentes de sus habitantes, requiriendo mayor compromiso y presencia de otras instancias que se sumen a los esfuerzos que actualmente se realizan.

Seguidamente se dan a conocer los resultados de la investigación operativa en donde se describe a cantón Chiguaxté, perteneciente al municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez.

Los límites territoriales del cantón son: al norte con cantón Santo Domingo, al sur con cantón La Libertad, San Bernardino, Suchitepéquez, al este con sector Ixcán y al oeste con sector San Isidro, Mazatenango. Su clima es cálido con una temperatura que oscila entre los 26° y 29°. Dista de la cabecera departamental de Mazatenango a 5 Km.

Entre los primeros habitantes figuran: “Francisco Román García, Pedro Raxtún García, Ciriaco Mazariegos, Ciona García Lancerio, Remigio Ordoñez, Francisco Ramírez Monteros, Isabela Ramírez; todos ellos ya fallecidos la mayoría provenientes de Sololá”. (Francisco Ramírez, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Dentro de los descendientes están: María Luisa Raxtum García, María Petronila García Lancerio, Francisca Raxtún, Paula Raxtún, Matías Carlos Montero, José Raxtún Batzim, María Refugia Raxtúm Carlos.

Según vecinos del cantón se denomina Chiguaxté porque uno de los primeros habitantes estaba caminando por el lugar y cada paso que daba escuchaba dos sonidos “chi” que significa aquí y “gua” que significa “es o esta” y la conversión al castellano es “aquí es o aquí está” quedando como Chiguaxté. (Francisco Ramírez, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

El cantón anteriormente poseía una calle de terracería donde existía múltiples nacimientos de agua, por lo que la movilización de las personas era a pie, esto los llevó a organizarse en comité pro mejoramiento para obtener el acceso a la energía eléctrica y una carretera. Es importante resaltar que el lugar no cuenta con farmacias ni puestos de salud, las personas que presentan síntomas de enfermedad deciden viajar al centro de salud de Samayac o, al Hospital Nacional de Mazatenango para ser atendidos.

El cantón no cuenta con salón comunal o auxiliatura. Además, según vecinos no pueden tener un cementerio por motivos que en ese lugar nace demasiada agua y no es aconsejable sepultar a los muertos ahí. (Feliciano Vay, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

La actividad económica en el cantón está basada en la economía informal, lo que permite el emprendedurismo de sus habitantes, destacando la crianza de bovinos, ubicados en diferentes puntos del cantón, el número de ganado que poseen por familia en promedio es de diez animales entre ellos toros, vacas y sus respectivas crías, el precio límite de estos animales es de Q.9,000.00. Esta actividad es predominante en la parte alta del cantón donde se ubican las familias que cuentan con espacios adecuados.

Otra actividad económica es la crianza de cerdos, los principales clientes son dueños de pequeñas granjas de diferentes lugares del país, algunas familias poseen de diez a doce cerdos, “teniendo éstos diferentes destinos; para crianza y venta al menudeo, dentro de la producción se encuentran cerdos de raza, criollos e

importados; teniendo un valor entre Q.800.00, Q.2,000.00 hasta Q.7,000.00". (David Per, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Otra fuente de ingreso la constituye el destace de pollo en la que algunas familias trabajan para la empresa Pollo Rey, los pollos provienen de granja San Jaime y las familias son contratadas para el destace siendo la unidad de medida el quintal. Aparte de recibir un pago económico se quedan con las vísceras, para luego ellos mantener cerdos y venderlos. (Leonarda Pérez, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Existen comercios como: peluquerías, cantinas, librerías, venta de pollo al menudeo, molinos, ventas de verduras, venta de materiales de construcción, hotel y auto hotel, así como, restaurantes entre ellos: Le Panon y casa Don Pedro siendo estas de carácter privado. Así también se localizan diversos tipos de talleres como: enderezado y pintura, soldadura, herrerías, mecánicos, lavado y aspirado de vehículos.

La venta de tortillas en los tres tiempos de comida es otra fuente de ingreso que se hace notar en el cantón, la mayoría de las señoras amas de casa utilizan las afueras de sus viviendas aprovechando la carretera principal hacia Samayac; en algunos casos venden tortillas con comida, atol de cacao y elaboran queso.

La manera en que se comercializa el atol de cacao y el queso es "de forma local y en distintas partes de la región como Samayac, Mazatenango, San Antonio, San Bernardino y San Gabriel". (Margarita Gómez, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

En relación a la organización social, se encuentran diferentes grupos religiosos que buscan evangelizar a los habitantes; entre ellos están católicos y evangélicos existiendo ocho iglesias evangélicas de diferente denominación, es de resaltar que la mayoría solo han sido construidas en el cantón, pero sus líderes o pastores no



residen en el lugar, se reúnen los días miércoles y fines de semana en horarios nocturnos.

En la iglesia católica “Señor de Esquipulas” asisten de 30 a 50 feligreses y están organizados en pequeñas comunidades, estos son grupos que se reúnen los días martes en las diferentes viviendas mientras que lunes, miércoles, jueves y viernes asisten a la iglesia. Jorge Anibal Cosoguá es el representante de los jóvenes y existen tres ministros extraordinarios de la comunión, ellos son los encargados de visitar a los enfermos. (María Raxtún, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

En la organización externa de los miembros de las iglesias evangélicas se identifican grupos de damas, que se reúnen los sábados; caballeros, los martes; jóvenes, sábados; y todos en general los domingos: este es el caso de la iglesia Asamblea de Dios “Monte los Olivos” su representante o pastor es Doni Amílcar Cancinos Rodríguez. (Elda Santizo, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

En la iglesia de Dios de la Profecía Universal aparte de los ministerios mencionados con anterioridad existen ministerios como: de decoración, de intercesión, de alabanza, de visitación y grupos de familia. Los niños y jóvenes realizan una semana nacional de jóvenes a cada año, que consiste en varias actividades tales como: entrega de víveres a personas de la tercera edad, recolectar basura en todo el cantón y entregar tratados a los medios de transporte, este tratado es obsequiar una pequeña tarjeta con un mensaje bíblico a los conductores de los vehículos que transitan por el lugar.

En esta iglesia asisten aproximadamente 75 feligreses de los sectores cercanos y propios de Chiguaxté, la pastora Reyna Isabel Pérez lleva 13 años a cargo del ministerio y siempre colabora con los habitantes ya que cuenta con un salón que presta para realizar actividades de beneficio comunal. (Reina Pérez, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

En lo referente a educación existe un establecimiento que en las mañanas atiende el nivel pre-primario y primario identificado como Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas y por la tarde funciona como Instituto Nacional de Educación Básica, INEB atiende el nivel básico. Los niños que asisten al centro educativo son de Cantón La Libertad, San Bernardino, sector San Isidro de Mazatenango y los propios de cantón Chiguaxté albergando un total de 351 niños.

El centro educativo funciona desde hace 73 años, según la directora Vilma Marina Chávez de León, quien lleva 37 años de laborar, comentaba que antes solo era una casita, en la escuela los niños cuentan con el programa de refacción escolar. Así mismo los docentes solo cuentan con los programas del Ministerio de Educación como el llamado Gratuidad que consta de 20 quetzales por cada niño inscrito, utilizando el mismo para remozamiento de aulas y un cambio de piso que se llevó a cabo el mes de septiembre de 2019.

La junta directiva de padres de familia está organizada únicamente para la preparación de la refacción de los niños; la misma se conforma por una o dos personas de cada sector mencionado con anterioridad.

Al instituto asisten aproximadamente 80 jóvenes provenientes de cantón La Libertad, sector San Isidro, sector Ixcán y sobre todo de Chiguaxté. Esta institución funciona desde el año 2000 y la directora Beberly Madaí Luna Medina tiene nueve años de laborar en la mencionada institución.

El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- creado para brindar educación a adultos, también se hace presente en el cantón teniendo dos o tres maestros encargados de visitar las viviendas de las personas interesadas en aprender a leer y escribir. Ofreciendo tres fases; en la primera fase se imparte primero primaria, en la segunda fase; segundo y tercero, y en la tercera fase; cuarto, quinto y sexto primaria; todos estos con una duración de ocho meses.

Por año atienden entre diez a quince participantes. “En los últimos meses – CONALFA- ubicado en Samayac no ha aportado nada en materiales para trabajar con los estudiantes, por lo que los maestros se agencian de materiales que compran con su propio dinero” (Débora Cardona, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

El idioma predominante en cantón Chiguaxté es el español, es de resaltar que la mayoría comprende el idioma Quiché, pero no todos lo hablan, la vestimenta está conformada por corte prendido y blusa normal para las mujeres, mientras que los hombres visten común; pantalón de tela, o lona, camisas y playeras.

A lo largo del tiempo el tipo de vestimenta se ha ido cambiando con las diferentes generaciones, actualmente los jóvenes ya no visten con el traje típico del lugar mencionado.

En relación a las prácticas culturales a lo largo del año se evidenció que realizan: bebida llamada joch que está compuesta por cacao verde, cacao seco, tortillas cocidas y chan. Con ese mismo material también elaboran el atol de cacao y se acostumbra llevarle a las mujeres que dieron a luz, con el detalle que le agregan comino para que tengan más leche y evitar las molestias estomacales a los recién nacidos. (Rosario Morales, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Entre las tradiciones se practican: celebración de navidad y año nuevo, semana santa, día de los muertos y la celebración en honor a San Simón el 28 de octubre, realizan también convites con fines recreativos.

La mayoría de la población reconoce el trabajo de las comadronas Elsa García y María Victoria Estrada consideradas como líderes externas que siempre han demostrado un apoyo activo dentro del cantón, especialmente hacia las mujeres, ya que, muestran interés en la asistencia de las mismas ante cualquier eventualidad de tipo materno infantil. (Petronila Raxtún, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Los medios de comunicación existentes son principalmente teléfono, internet, radio, televisión y prensa escrita. Además, existen tres buses extra urbanos con horario de veinte minutos de diferencia que lleva a los habitantes hacia el centro de Mazatenango. Por otro lado, también transitan buses para diferentes partes de la región.

Todos los pobladores poseen terreno propio, las viviendas por lo regular están construidas de block, terraza y láminas, con piso de concreto y cerámico. Además, existe una minoría de viviendas construidas de madera, lámina y piso de tierra, las condiciones que poseen las viviendas son aceptables, debido a que se evidencia limpieza e higiene. Los servicios básicos con los que cuentan son: energía eléctrica, agua de tanque, drenaje la mayor parte del cantón, cable y extracción de basura.

Con respecto al agua del pozo se mantiene con un pequeño conflicto ya que según los vecinos el presidente del órgano de coordinación no pasa a cobrar el agua por lo que a cada tres meses aproximadamente se quedan sin agua teniendo como consecuencia el corte de la energía eléctrica por la empresa Energuate. (María Raxtún, comunicación personal, 26 de agosto de 2019).

Por el otro lado según don Mario Poz, presidente de la mencionada organización en una asamblea general se llegó a un acuerdo para que los habitantes acudan a cancelar en casa de la tesorera doña María Reyes Pérez, más conocida como doña Reyna, pero la mayoría no asiste con el respectivo pago de Q.40.00 mensuales del gasto de energía eléctrica que es lo que realmente se cobra al cantón. El factor por el que los vecinos no le dan importancia al corte del agua del tanque es porque cada vivienda cuenta con un pozo artesanal de donde ellos consumen.

En la recreación, únicamente existe en la parte sur del lugar una cancha sintética de carácter privado por lo que no existen áreas de recreación en el cantón.

Las calles internas del lugar son de tierra, el agua se estanca en invierno lo que provoca que estén en mal estado y en algunas partes intransitables, únicamente la

carretera principal que se dirige hacia Samayac está adoquinada. Para la entrada y salida hacia el sector Ixcán y cantón La Libertad San Bernardino, existe un río llamado Bolas sobre este están ubicados tres puentes en donde solo en dos pueden circular medios de transporte y el otro es peatonal.

Los ríos identificados en el cantón son dos: Río Bolas que limita en la parte norte con sector Ixcán y en la parte sur con cantón La Libertad San Bernardino y río Pumá que limita con sector San Isidro de Mazatenango. En los dos ríos se pueden evidenciar contaminación, algunos habitantes utilizan el río para lavar ropa, incluso en la parte baja del lugar lo utilizan para desfogar de aguas negras.

En la parte norte del cantón cuentan con diversidad de flora entre ellos: cacao, limón, rambután, cedro, volador, matilisguate, roble, entre otros, algunos se constituyen en frutos, otros en materia prima para elaborar otros productos y para ebanistería o construcción.

Por último en cantón Chiguaxté se puede observar que regularmente se encuentra limpio principalmente en la carretera que conduce al municipio, sin embargo, en las diferentes calles internas del lugar es notoria la basura, según doña Candelaria Poz el servicio que brinda la municipalidad, denominado “Tren de Aseo” pasa los días lunes y viernes y el costo del servicio por costal de basura es de Q.2.00. Sin embargo, por motivos económicos algunas familias no utilizan este servicio, lo que hacen es clasificar la basura, entre lo orgánico y lo inorgánico para luego quemar los desechos.

En lo que respecta a la organización social, el cantón cuenta con el COCODE surge con la finalidad de: promover, facilitar, apoyar a la organización y participación efectiva de la comunidad u organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y soluciones para el desarrollo integral de la comunidad y su ámbito de acción es el cantón.

Años atrás los que integraban la organización eran: “Luis Álvaro, presidente; Mario Poz, vicepresidente; Reyna Pérez, tesorera; Dorcas secretaria; Nancy Rocío vocal; Facundo García, vocal, Israel vocal”. (Vanessa Juárez, comunicación personal, 27 de agosto de 2019).

Para formar parte de la organización es necesario cumplir con ciertos requisitos como: tener voluntad para trabajar y trabajar por el desarrollo comunitario, ser originario del cantón, presentar fotocopia de DPI e ir a tomarse una fotografía a la municipalidad correspondiente para obtener el carné que lo acredita como parte del órgano de coordinación del COCODE.

Las actividades que realizan son proyectadas a todo el cantón, para el desarrollo del mismo gestionando y velando por las necesidades o problemas que surjan, las acciones que realizan van dirigidas a la población en general, sin discriminación alguna.

Durante el tiempo que llevan como integrantes de la organización únicamente se han enfocado en el mantenimiento del servicio de agua del pozo mecánico, debido a que en el cantón se tiene una costumbre errónea; el presidente y la tesorera pasan mensualmente a realizar el cobro de 40 quetzales para el pago de la energía eléctrica que consume el mencionado pozo, el conflicto que existe es que varios vecinos llevan meses atrasados, motivo por el cual no se completa el monto total de la factura y debido a eso a cada cierto tiempo les cortan la energía eléctrica quedándose sin el vital líquido. (Mario Poz, comunicación personal, 27 de agosto de 2019).

Para los integrantes del órgano de coordinación los proyectos a realizarse se enfocarían en el desarrollo de todo el cantón llegando a los más necesitados teniendo para ello planes y actividades acordes a la problemática.

Las asambleas comunitarias siempre se realizan en la escuela del lugar y los días en que se reúnen como organización varía, regularmente es a partir de las 4 de la tarde para que asistan todos los integrantes.

Dentro de los objetivos de la organización se mencionan, facilitar y apoyar la participación efectiva de la comunidad sobre todo identificar y priorizar los problemas persistentes buscando las respectivas soluciones para el desarrollo integral del mismo.

Cada uno de los integrantes trabajan con el fin de dejar proyectos, fomentar la participación de las personas y obtener el proyecto de drenaje para la parte baja del lugar. (María Pérez, comunicación personal, 27 de agosto de 2019).

La visión de la organización es mantener un desarrollo local, mientras que la misión es realizar las gestiones necesarias para lograr un verdadero cambio en cantón Chiguaxté. (María Reyes, comunicación personal, 27 de agosto de 2019).

Actualmente no cuentan con el apoyo de una institución estatal, coordinan únicamente con la municipalidad de Samayac. Los recursos con los que cuentan son humanos, dentro de ellos se pueden mencionar a los integrantes de la organización; por otro lado, lastimosamente no realizan actividades para obtener ingresos.

Los proyectos que tienen planificados son: cambiar la tubería del servicio de agua de la comunidad ya que el objetivo es que dicha tubería esté fuera de la propiedad de los habitantes para tener un control total. El otro proyecto es gestionar drenaje para la parte baja del cantón debido a que ellos no cuentan con este servicio y como un proyecto a largo plazo tienen contemplado el adoquinamiento de las calles internas del lugar.

La relación que tiene la organización con las autoridades de la municipalidad no es la más adecuada; ya que se encuentran divididas por cuestiones políticas y afinidades personales, esto provoca que el desarrollo de proyectos no se ejecute.

Por último, los problemas que afectan a la organización de carácter interno son “la falta de comunicación entre algunos miembros del órgano, no hay apoyo mutuo. En lo externo influye la falta de conciencia en adquirir el vital líquido y no cancelar a tiempo”. (Valeria García, comunicación personal, 27 de agosto de 2019).



### III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El Ejercicio Profesional Supervisado inició con el curso propedéutico, el primer día se hizo entrega del normativo del EPS, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social del CUNSUROC, fue distribuido por las profesionales encargadas de supervisar la práctica.

El contenido del documento posee ocho títulos estos fueron abordados con la finalidad de orientar a los estudiantes en el proceso del EPS. Así mismo, fue otorgado el programa del curso identificado con el código 758.

En el segundo día las supervisoras de práctica tuvieron a bien explicar la metodología básica que consistió en explicar los cinco momentos del proceso de intervención: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones fortaleciendo los conocimientos de la estudiante. En los días siguientes también se trataron temas como ética, normas APA y por último la asignación de los centros de práctica y firma de carta de compromiso.

Los criterios que se utilizaron para la asignación de los centros de práctica fueron: un estudiante por comunidad con un requerimiento de ocho horas diarias, de lunes a viernes. Posterior a ello la supervisora Lcda. Mildred Yvonne Tejada López entregó a la estudiante una nota dirigida al presidente del órgano de coordinación de cantón Chiguaxté del municipio de Samayac, Suchitepéquez en la cual fue asignada durante cinco meses iniciando el 8 de agosto al 15 de diciembre de 2019.

En el proceso de inmersión, el primer día se hizo entrega del documento formal al presidente del órgano de coordinación Mario Adolfo Pos Juárez, organización con la que más comunicación se tendría en el desarrollo del EPS; el señor demostró su gratitud hacia la iniciativa presentada por escrito, lastimosamente por motivos de trabajo no acompañó a la practicante al recorrido del lugar.

Los primeros acercamientos, se realizaron mediante un recorrido conociendo los límites del cantón, se vio la necesidad de cuestionar a los vecinos del lugar para lograr el objetivo antes mencionado, cabe resaltar que la información recabada quedó escrita en la libreta de campo, para su posterior utilización.

Seguidamente se realizó una visita a la municipalidad de Samayac Suchitepéquez con el objetivo de adquirir una constancia donde se demostraba la integración y los cargos al interior del órgano de coordinación del COCODE.

Se observó en el cantón asignado, comportamientos gratos, los habitantes practican valores, las viviendas en su mayoría son de block con techo de lámina, existen varios puestos de tortillas atendiendo en su mayoría los tres tiempos de comida, durante los recorridos se observó que no cuentan con un área recreativa, un puesto de salud o un salón comunal.

En los días posteriores se realizó un recorrido de manera general en el lugar, identificando los límites territoriales y su colindancia marcando así el cantón llamado Chiguaxté para la realización del croquis requerido debido a que no se cuenta con uno, esto se hizo en conjunto y acompañada del Joven Arquitecto Froilan Hernández y don Francisco Ramírez vecino y residente del sector Ixcán, perteneciente a Chiguaxté. De esta forma se logró identificar por medio de la técnica de la observación distintos puntos de comercio entre ellos: tiendas, librerías, centros de internet, peluquerías y talleres mecánicos, así mismo se encontraron diferentes iglesias evangélicas y una iglesia católica en donde asisten los comunitarios.

Con entrevistas informales se identificaron diferentes actores sociales como: pastores evangélicos, comadronas, maestros de CONALFA inclusive se conoció de manera personal a los primeros habitantes del lugar. Así mismo, se conversó con la directora de la escuela Oficial Rural Mixta persona encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos de la educación en la niñez. Y con la directora del instituto Nacional de Educación Básica en donde alberga a jóvenes con el interés de seguir estudiando y mejorar en su diario vivir. Es importante resaltar que las

mencionadas directoras laboran en las mismas instalaciones del establecimiento educativo con diferente horario de lunes a viernes.

En el cantón únicamente es reconocido el trabajo del presidente, tesorera y en ocasiones la del vicepresidente, el trabajo más notado de los mencionados, es el registro de las actividades en el cobro del gasto de la energía eléctrica, que consume el pozo mecánico del agua potable. Con la nota de registro obtenida por la municipalidad y conversando con los habitantes se fue identificando a todos los integrantes del órgano de coordinación de COCODE en sus viviendas o en su lugar de trabajo.

Para la realización del diagnóstico participativo que es el segundo momento en el EPS, se usaron los datos obtenidos a través de la observación, se procedió a la elaboración del diseño de investigación conteniendo: identificación, justificación, finalidad, objetivos, aspectos a investigar, resaltando en si la estrategia metodológica, en donde existieron datos primarios que son de fuentes directas, de persona a persona y datos secundarios que es toda información que se encontró en documentos; además las técnicas e instrumentos que fueron de importancia para la recopilación de información.

La finalidad con la que se realizó el diseño de investigación operativa fue para identificar, priorizar y analizar los problemas sociales del contexto a intervenir y desarrollar acciones de acompañamiento, estableciendo las necesidades y los problemas del contexto social conjuntamente con la organización social.

Los aspectos investigados en la comunidad fueron: localización, ubicación, historia, economía, organización social, educación, instituciones sociales, vida cultural, vivienda, recreación, infraestructura, medio ambiente. Y en lo referente a la organización social, se investigaron aspectos como antecedentes, características de los integrantes, naturaleza y áreas de proyección, cobertura, objetivos, fines, estructura organizativa, programas, proyectos o servicios, recursos, misión, visión, días y horarios de reunión, aportes de la comunidad, problemas internos y externos.

En este proceso se hizo uso de la estrategia metodológica; en el plan de observación se contó con datos primarios que se obtuvieron en fuentes directas; además los datos secundarios que se adquirieron a través de los diferentes documentos proporcionados; para ello se utilizaron técnicas tales como: la entrevista, la observación, instrumentos como: guía de entrevista y guía de observación, fueron aplicadas para la obtención de información dirigidas a los habitantes de cantón Chiguaxté, principalmente a la organización social del órgano de coordinación.

Dentro de la programación calendarizada se describieron las actividades tales como: elaboración del diseño de investigación, elaboración de instrumentos, prueba de instrumentos, recolección y procesamiento de la información, análisis de la información y elaboración del informe de investigación operativa, teniendo aproximadamente dos semanas para realizarlo, cada una de las actividades contaban con fecha de entrega.

El cronograma fue utilizado para revisar puntualmente si lo programado fue ejecutado en las fechas asignadas y llevar un control y orden de todas las actividades.

Los instrumentos de recolección de información fueron: guía de entrevista dirigida a los pobladores y organización, guía de observación al cantón y organización, guía de investigación documental y guía de investigación para la organización; en cada uno de estos instrumentos se realizaron una serie de preguntas con el fin de recabar toda información útil en el proceso de investigación.

Antes de la aplicación de los instrumentos se realizó la correspondiente revisión y corrección por parte de la supervisora. Luego del visto bueno, se aplicaron los instrumentos durante varios días a los pobladores y a los integrantes de la organización cada uno con sus respectivas guías de entrevista.

Posterior a ello se digitalizó la información y se procesó con el objetivo de construir el informe de investigación operativa. Esos mismos instrumentos llevaron a la practicante a la construcción del cuadro general de problemas sociales en cuatro áreas de intervención: organización social, infraestructura, salud y ambiente. En organización social; ausencia de las mujeres en actividades productivas, desconocimiento de las funciones de los integrantes del órgano de coordinación, débil formación en la mujer en temas ginecológicos, participación pasiva en actividades realizadas por el órgano de coordinación. Infraestructura; estructura inadecuada de tubería del pozo mecánico, señalización deficiente del cantón. Salud; presencia de enfermedades transmitidas por vectores, inseguridad en la comunidad frente a enfermedades que ofrece el entorno, población vulnerable a enfermedades infectocontagiosas. Ambiente; jóvenes sin actividades productivas, ríos contaminados por basura y aguas servidas.

Sobre la base de lo anterior se aplicó la técnica de ponderación de forma participativa tomando en cuenta a los integrantes del órgano de coordinación, ellos con interés asistieron a las reuniones de la practicante. Esta técnica contenía los siguientes aspectos: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto todo ello con el fin de seleccionar los proyectos correctos. Esto consistió en priorizar, ya que en cada criterio del mismo se le asignó un punteo y la problemática con mayor porcentaje pasó a formar parte del cuadro general de problemas priorizados.

Entre los problemas sociales priorizados figuraron: en el área de organización social; ausencia de las mujeres en actividades productivas, débil formación en la mujer en temas ginecológicos y señalización deficiente del cantón.

La planificación de las acciones se constituyó en uno de los momentos más importantes del proceso de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-.

En la planificación se utilizaron técnicas especiales y adecuadas para que todo tenga un sentido real y verídico para ello se invitó a los integrantes del órgano de coordinación y algunos habitantes a reuniones en donde se implementó un análisis total con la técnica del árbol de problemas y árbol de objetivos. Durante las reuniones la epesista explicaba el uso de las mencionadas técnicas y seguidamente los asistentes daban ideas, sacando el mejor provecho de las técnicas empleadas.

El árbol de problemas se realizó para describir los problemas sociales y al mismo tiempo conocer y comprender la relación entre causas y efectos. Cada problema social priorizado fue trasladado a un árbol de problemas, en la parte inferior se describieron las causas que producía el problema central y en la parte superior se indicaron los efectos del mismo.

Posteriormente se procedió a la realización del árbol de objetivos este árbol fue similar al de problemas, la diferencia es que el problema central se plantea en positivo y por ende en la parte inferior se identificaron las causas como medios y en la parte superior los efectos como fines; se trabajó específicamente en los medios en donde se interrelacionaron las diferentes opciones detalladas, es importante resaltar que los proyectos que se ejecutaron fueron producto de la realización de las técnicas de análisis como lo es el árbol de objetivos; se establecieron de la siguiente manera los títulos de los proyectos. Participación activa de las mujeres en actividades productivas, formación adecuada en la mujer en temas ginecológicos y formación y señalización adecuada del cantón.

Por último, se aplicó la técnica de viabilidad en la selección de alternativas de solución en ella se procedió a trasladar los nombres de las diferentes opciones a un cuadro que poseía nueve criterios de análisis tales como: se cuenta con el apoyo a nivel local, se cuenta con el apoyo de autoridades municipales, la población implicada acepta la opción, beneficia a la mayoría de la población, es de carácter urgente para la población, es factible su sostenibilidad, existen posibilidades de coordinar su ejecución con otras organizaciones, existen recursos locales o institucionales para su ejecución y contribuye al desarrollo de la comunidad, estos

fueron valorados del 1 al 5. Posterior a ello se realizó una sumatoria a cada posible proyecto.

Otro tema importante dentro de la planificación fue la redacción del plan general, conformado con los siguientes aspectos, la identificación que incluía el título, el centro de práctica, responsable, fecha de inicio de la planificación, y el periodo que cubría dicha intervención.

Es importante describir que a partir del plan general los habitantes ya no participaron puesto que era tarea y responsabilidad de la practicante.

El esquema y buen orden del plan general permitió detallar cada proyecto, en él se resaltó la justificación que indicó por qué y para qué, los objetivos tanto el general como específicos detallaron la identificación y la cantidad de proyectos a realizar. Se describieron las metas enfocadas a cada objetivo específico, así mismo, las estrategias generales y las líneas de acción en donde se resumen las acciones a realizar.

Seguidamente se construyeron los marcos lógicos, instrumentos utilizados en la planificación y evaluación, que permitieron estructurar los principales proyectos a ejecutar identificando una serie de lazos lógicos, entre los insumos previstos por la estudiante, las actividades planificadas y los recursos esperados a través de gestiones o actividades realizadas.

Los marcos lógicos se encuentran estructurados por cuatro columnas la primera de ellas es: el resumen narrativo de objetivos donde se describió el fin, el propósito, los componentes y las actividades para cumplir los objetivos mencionados. Seguidamente se construyó la columna de los supuestos en donde se redactó de manera positiva lo que se logró, así también en la columna de los indicadores objetivamente verificables se describieron las metas de manera cuantificable, lo cual determina específicamente el logro a alcanzar.

Por último, se construye la columna de medios de verificación, en ella se incluyeron las herramientas utilizadas para comprobar las acciones que se implementaron para la realización de los proyectos.

Posterior a ello se redactó el perfil del proyecto, conteniendo una estructura más detallada y específica de cada actividad, describiendo la identificación, la justificación que marcó el motivo del proyecto; en los objetivos, general y específicos detallando qué se quería lograr. En el proceso de trabajo se especificó todas las actividades a realizar. Las metas fueron descritas en forma general, haciendo énfasis en los logros; los recursos a utilizar detallaron los materiales físicos y humanos; en la temática a abordar se narraron los temas a desarrollar durante las jornadas de capacitación; en la programación calendarizada se puntualizó la fecha de ejecución de cada proyecto realizado; el cronograma de actividades en donde de forma gráfica se define lo programado y ejecutado de las actividades, por último la evaluación del proyecto ejecutado.

Se planificaron tres proyectos de capacitación los cuales fueron “La Mujer y la Productividad en Chiguaxté”, “Salud Sexual y Reproductiva en la Mujer” y “Formación y Rotulación a cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez” estos fueron enfocados a la población en general, con el objetivo de favorecer el desarrollo comunitario.

En la ejecución de acciones se procedió a la descripción y realización de todo aquello que se había planificado bajo las diferentes técnicas utilizadas con los habitantes y representantes del órgano de coordinación, producto de la investigación y del proceso metodológico utilizado se atendieron tres proyectos, la estudiante guiándose de la planificación, marco lógico y perfil de proyecto, realizados con anterioridad se ejecutaron los proyectos mencionados.

Para la ejecución de los proyectos se previeron las instituciones en donde tendría relación y se recibiría el apoyo humano como capacitadores o incluso insumos a



utilizar. Para ello se planificó y se visitó la dirección del área de salud de Suchitepéquez, bajo el Programa Nacional de Salud Reproductiva de Mazatenango y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA.

Las gestiones fueron acciones que se realizaron repetidas veces para obtención de insumos, mobiliario y equipo, espacios físicos adecuados y para ello se realizaron y entregaron notas solicitando apoyo material, económico, físico, humano. Además, se estructuró una agenda que describió las actividades realizadas.

Todas las gestiones coordinadas y planificadas fueron actividades importantes para lograr las metas propuestas dentro de los proyectos, debido a ello se obtuvo varios expositores, salones equipados con sillas plásticas, insumos a utilizar en los talleres productivos, en la jornada de Papanicolaou, y en la concientización a los comunitarios, la gestión permitió que el financiamiento fuera producto de gestiones realizadas.

La elaboración de materiales fue mínima debido a la naturaleza de los proyectos; en los primeros temas impartidos cada expositor llevaba materiales que fueron carteles y en el segundo proyecto llevaban trifoliales con el tema de salud reproductiva y en el tercer proyecto se hizo uso de cartulinas como material de apoyo.

Para lograr una coordinación adecuada se planificó cuidadosamente con instituciones relacionadas con los proyectos que se ejecutaron posteriormente, realizando citas, llamadas telefónicas y llegando a acuerdos positivos para el logro del mismo.

De la misma manera en la ejecución de los talleres se realizó el acondicionamiento del lugar, el orden y limpieza de las sillas plásticas, la instalación correcta del mobiliario y especialmente modificar todo para que las reuniones fueran amenas.

Las temáticas impartidas en las capacitaciones fueron de acuerdo al nombre de los proyectos mencionados con anterioridad, incluso se impartieron talleres prácticos en donde las señoras tuvieron la oportunidad de repetir el proceso antes enseñado.

Los cronogramas en actividades planificadas y ejecutadas fueron de importancia ya que marcaron el tiempo real, y limitó cada una de las acciones, además se organizó dónde y cuándo se llevaría a cabo cada proyecto.

En el primer proyecto de capacitación denominado “la mujer y la productividad en Chiguaxté” se realizaron cuatro capacitaciones en donde se abordaron las siguientes temáticas: ¿qué es la participación ciudadana?, beneficios de participación ciudadana y formación en temas técnicos y productividad, así mismo, para fortalecer los procesos anteriores se implementaron cinco talleres productivos tales como realización de velas aromáticas, realización de jabón en líquido, elaboración de hornos artesanales, realización de donas y se aprendió a utilizar los hornos con la realización de pollo horneado enfocados siempre en las mujeres del cantón.

Para lograr una buena coordinación con el extensionista del MAGA, se realizó una cita, estableciendo una reunión en donde su fin primordial fue definir acuerdos para la ejecución de talleres productivos.

La extensión de Samayac no contaba con una educadora para el hogar por lo que el ingeniero encargado del mismo realizó las coordinaciones necesarias con la educadora de San Pablo Jocopilas, posteriormente se sostuvo otra reunión con la educadora y la epesista, estableciendo las fechas por cada uno de los talleres.

Con respecto a la gestión del recurso humano y logística, las acciones que se realizaron fueron redacción, entrega y respuesta de notas solicitando el apoyo respectivo en la intervención de las capacitaciones y talleres productivos, además se estructuró una agenda que describió las actividades realizadas.

Todas las gestiones coordinadas y planificadas fueron actividades importantes para lograr el objetivo propuesto en el proyecto, debido a ello se obtuvo un expositor para las capacitaciones, una educadora y un auxiliar para los talleres productivos, un salón equipado, sillas plásticas. Así mismo, la gestión realizada permitió el financiamiento de los productos utilizados.

Una vez planificado y coordinado se procedió a invitar a las mujeres del cantón, recorriendo casa por casa, para que asistieran a las distintas actividades productivas enfocadas especialmente para ellas y lograr así la iniciativa de emprender un oficio nuevo.

Para la ejecución de las capacitaciones y talleres se realizó el acondicionamiento del lugar, el orden y limpieza, la instalación correcta del mobiliario y sobre todo las actividades realizadas con las mujeres del cantón fueron muy amenas.

Por lo regular todos los días en donde se impartieron los talleres se necesitó de ir a visitar y recordar a las mujeres ya que en el cantón existe baja participación comunitaria y no hay líderes comprometidos para velar por el desarrollo del lugar.

La estrategia utilizada fue exitosa, los participantes en su mayoría estuvieron constantes en todas las sesiones establecidas y la participación dentro de los talleres siempre estuvo activa, mostrando el interés apropiado, asistiendo entre 8 a 10 mujeres.

En el siguiente proyecto por traslape de actividades se reprogramó la ejecución de los talleres, motivo por el cual la educadora de San Pablo Jocopilas no pudo asistir, por lo que se solicitó el apoyo de la licenciada Mildred de León Méndez vecina del cantón para la elaboración de donas y la utilización del horno artesanal en la preparación de pollo horneado, contando siempre con el extensionista del MAGA.

En el segundo proyecto de capacitación se trabajó con el nombre de “Salud Sexual y Reproductiva en la Mujer” impartiendo temas como ¿Qué es salud? ¿Qué es salud

sexual? ¿Qué es salud reproductiva? Importancia de la salud reproductiva, explicaciones generales del examen ginecológico y la realización de la jornada de Papanicolaou. Las dos capacitaciones fueron impartidas por el licenciado Julio Antonio Soto Vela, realizándose en la Escuela Oficial Rural Mixta Gregorio Martín Solís Rodas del cantón Chiguaxté, Samayac, con el objetivo de contribuir con la salud de la mujer.

Llevar el orden de las actividades de acuerdo a lo planificado es de importancia para la ejecución del proyecto, esto se reflejó en la realización de las capacitaciones y la jornada de Papanicolaou.

Las gestiones realizadas fueron coordinadas en el programa del área de salud reproductiva con la doctora Yanelis González Logo, quien brindaría al personal técnico, posterior a ello se solicitó la autorización de la jornada de Papanicolaou con la jefa de distrito; la doctora Honely Nohemí Pineda Vásquez ubicada en el centro de salud de Santo Tomás La Unión. Por último, se coordinó con la encargada Minerva Anahí de León Valenzuela, enfermera profesional del puesto de salud de Samayac para solicitar los insumos a utilizar el día de la jornada.

Continuando con las coordinaciones siempre se mantuvo en contacto la epesista con el área de salud reproductiva para coordinar fechas y solicitar el apoyo de la Trabajadora Social Ciria Olanda Armas Samayoa y el licenciado Julio Soto Vela para disertar los temas en las capacitaciones.

La finalidad de las capacitaciones era para dar a conocer la importancia que tiene el realizarse un examen ginecológico y así evitar enfermedades de tipo cancerígenas y de tal manera ser detectadas a tiempo por lo tanto el objetivo del proyecto era fomentar las diferentes acciones que se pueden tomar para prevenir dichas enfermedades, así mismo mencionar los distintos métodos de planificación familiar.

Dos días antes de la jornada se acondicionó el lugar limpiando completamente un salón de clases, así mismo se trasladó la camilla del puesto de salud de Samayac hacia la escuela donde se realizaría la jornada.

Para este proyecto se realizaron varias gestiones desde solicitar la autorización, el espacio físico del lugar a utilizar, recurso humano, recurso financiero, sillas plásticas y los insumos previstos tales como: espéculos, paletas de aire, guantes, bolsas plásticas, pesa, e insumos para la implementación de T de cobre y Habelle para la jornada de Papanicolaou.

Para la movilización de los recursos: se coordinó con los bomberos voluntarios para el traslado de la camilla, así mismo se canceló un flete para el envío de los insumos a utilizar.

En las capacitaciones asistieron de 22 a 26 mujeres, el día de la jornada se realizaron el examen 47 personas y una señora se aplicó el método de la T de cobre; demostrando que utilizar un método de planificación familiar no goza de aceptación entre ciertos grupos sociales debido a creencias e impedimentos por parte del cónyuge.

Los resultados de los exámenes se recibieron y fueron referidos al puesto de salud de Samayac 20 días posteriores a la actividad, con la finalidad de dar seguimiento y tratamiento a los casos que así lo ameriten, para detectar a tiempo posibles casos de cáncer o de enfermedades de transmisión sexual.

De las 47 mujeres, según el diagnóstico final emitido por el Programa Nacional de Salud Reproductiva, ocho mujeres salieron con prueba normal, 28 con infecciones vaginales leves, seis moderadas, cuatro severas las que fueron tratadas con medicamentos especiales y repitieron el examen en un mes aproximadamente; estas son acciones preventivas para el cuidado de la salud en la mujer.

Por último, se diagnosticó una señora con ascus que es un signo de infección por ciertos tipos de virus del papiloma humano, es posible que también sean signos de un crecimiento benigno, como un quiste de concentraciones bajas de hormonas en mujeres menopaúsicas.

El tercer proyecto de capacitación se identificó como “Formación y Rotulación dirigido a cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez”, los contenidos que se impartieron fueron ¿Qué es la participación? ¿Qué es la participación social? ¿Qué es la participación comunitaria? ¿Qué son los consejos comunitarios? Y además se implementaron dos rótulos de identificación al cantón.

Las acciones que se realizaron fueron todas aquellas coordinaciones con los disertantes para las capacitaciones, y la realización de invitaciones hacia los comunitarios visitando casa por casa para que asistieran a las actividades programadas. Para los días de las capacitaciones se arregló el espacio físico, se colocaron y levantaron sillas plásticas.

Durante las capacitaciones hacia los comunitarios no existió presencia de algunos integrantes del COCODE, únicamente del presidente y tesorera. La participación de los comunitarios fue moderada, no estuvieron constantes, siempre llegaban nuevos y otros ya no hacían presencia, incluso se capacitó a los integrantes del órgano de coordinación con el fin de lograr la integración de los mismos.

Con respecto a la implementación de los rótulos se cotizó con varios talleres de soldadura para el marco que llevaba material metálico y con el más favorable se mandó a realizar quedando los dos rótulos con doble cara.

Los rótulos se realizaron manualmente, las letras fueron realizadas con pintura acrílica a prueba de sol y agua, lo único que se mandó a realizar en material adhesivo fue el logo de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, garantizado por dos años.

Las gestiones realizadas fueron para recurso económico que tuvieron respuesta positiva, recurso humano para los temas a disertar, se gestionó mobiliario.

Con la movilización de los recursos no hubo mayor complicación, en la vivienda en donde se realizaron las capacitaciones los dueños de la misma, contaban con varias sillas plásticas y el espacio era adecuado.

Por último, se implementaron dos rótulos de identificación del cantón uno al inicio del lugar en la parte sur y el otro al final en la parte norte del mismo.

Dentro de los principales logros en los tres proyectos ejecutados se pueden describir los siguientes: se realizaron dos capacitaciones con temas de participación ciudadana y capacitaciones en temas técnicos y productivos con los vecinos del cantón, se logró el objetivo establecido ya que se contó con el apoyo de los integrantes del órgano de coordinación.

Así mismo, se logró cinco reuniones con talleres productivos en donde en su mayoría las mismas personas fueron las que participaron y así no se perdió el enfoque que llevaba el proyecto.

Se capacitó en temas técnicos en donde se mostró el interés con el apoyo constante de los educadores y la disponibilidad de la tesorera integrante del COCODE en apoyar a la estudiante en el espacio físico para realizar los talleres productivos.

Las coordinaciones siempre fueron con respuesta positiva y con el interés por apoyar las actividades planificadas por la estudiante. Se realizaron los talleres siempre por la tarde para que fuera más accesible para las mujeres del cantón.

En los talleres realizados se les otorgó el material a utilizar de manera gratuita, esto se adquirió por medio de las gestiones realizadas.

En el segundo proyecto de capacitación denominado “Salud Sexual y Reproductiva en la Mujer”. Mediante las gestiones realizadas por la estudiante se logró un salón equipado para la realización de los exámenes ginecológicos.

En las capacitaciones previas a la jornada las participantes mostraron interés y se preocuparon por su salud asistiendo dos días después al examen de Papanicolaou.

Gracias a los temas impartidos por el licenciado Julio Soto una de las señoras se sometió al método de planificación familiar con la T de cobre.

La confianza brindada por parte de la directora del Instituto Básico por Cooperativa INEB en prestar las instalaciones de la escuela y por estar atenta en todo momento con la estudiante. Sin ningún problema prestó las sillas plásticas que estaban a su cargo.

Se contó con el apoyo de las enfermeras del puesto de salud de Samayac Suchitepéquez y la enfermera profesional del área de salud reproductiva de Mazatenango al momento de la jornada.

En el tercer proyecto se denominado “Formación y Rotulación dirigido a cantón Chiguaxté, Samayac Suchitepéquez”. Se logró un salón apropiado para las capacitaciones con los comunitarios y miembros del órgano de coordinación, además se contó con el mobiliario necesario.

En las capacitaciones los participantes mostraron interés y asistieron a las siguientes reuniones.

Gracias a los temas impartidos los comunitarios se quedaron entusiasmados para realizar futuras actividades.

El órgano de coordinación trata de poner su máximo esfuerzo en comprenderse entre los mismos integrantes.



La implementación de los rótulos fue un éxito y los comunitarios agradecidos ya que el cantón carecía de identificación.

Como toda acción tiene logros y así mismo incurren obstáculos previstos o imprevistos durante la ejecución del mismo se hicieron notar algunos detalles que hicieron tambalear la realización de los proyectos y se puede mencionar algunos como.

En el primer proyecto, aún persistía la lluvia y por tal motivo algunas personas no participaban en las actividades.

Debido a los últimos meses del año las familias aprovechan a salir y trabajar en el corte de café y ese fue un obstáculo para no asistir.

Otro imprevisto fue que diariamente se les recordaba a las señoras para que asistieran a los talleres y en ocasiones mostraban desinterés por asistir, ante tal situación la estudiante persistió en visitar a cada una de ellas, el resultado fue positivo ya que se culminó con los talleres planificados y se logró el interés de manera personal sugiriendo la realización de futuros actividades.

En el segundo proyecto uno de los obstáculos fue el limitado tiempo que existió el día de la jornada, la misma estaba programada para más horas, pero debido a una reunión urgente de enfermeras con la encargada de distrito se cerraron las puertas una hora antes.

El impedimento por parte de sus familiares y conyugues fue no permitir que se realizaran el examen por las diferentes posturas machistas e ideas erróneas.

Así mismo, en el tercer proyecto los obstáculos encontrados fue la poca disponibilidad de los comunitarios en los horarios establecidos. El desinterés de la mayoría de las personas para formarse en temas importantes.

Otro factor que afectó fue en el tema laboral de los comunitarios que la mayoría sale a vender a otros municipios y regresan tarde a casa. El órgano de coordinación no mantiene una buena relación entre sus integrantes.

Las acciones de acompañamiento brindadas a cantón Chiguaxté del municipio de Samayac, durante el proceso del –EPS-, fueron actividades programadas por actores internos y externos pertenecientes al cantón, principalmente por el órgano de coordinación.

Estas acciones de acompañamiento fueron actividades en donde la practicante brindó su apoyo en cualquier situación en la que se le necesitará, la disposición de la estudiante fue bien vista para los comunitarios ya que la solicitaban a menudo para actividades que salían de las manos de los habitantes.

Durante la inmersión se brindó acompañamiento a una de las primeras habitantes del lugar hacia la Dirección Municipal de la Mujer de Samayac para obtener información acerca del programa del adulto mayor y ser beneficiada, de esta forma la epesista dio a conocer el rol que jugaba dentro de la comunidad.

Se brindó acompañamiento al presidente del órgano de coordinación a la municipalidad de Samayac con el fin de solicitar cambio de lámparas quemadas de los postes del servicio público de energía eléctrica debido a que algunas partes del cantón no contaban con el alumbrado.

Acompañando al presidente se visitó la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- para llegar a acuerdos en futuros proyectos para el cantón, mismas que fueron programadas por la encargada de la mencionada dependencia.

También se visitó a la Trabajadora Social de la Oficina de la Niñez y Adolescencia para examinar la planificación anual de la misma, principalmente si existían actividades programadas para cantón Chiguaxté.

El cantón cuenta con agua de pozo mecánico, y con la dificultad que el presidente no puede escribir correctamente se brindó acompañamiento a él y a la tesorera del COCODE al llenado de recibos, en el cobro de la energía eléctrica que se consume por el abastecimiento de agua a los vecinos del lugar. Estas acciones se fueron dando los primeros cinco días de cada mes, con la finalidad de llenar los respectivos recibos. Cuando no hay epesista en el cantón el presidente le remunera a un hijo para que llene los recibos.

Se gestionaron recursos para un empaque del tanque de agua que abastece al cantón, juntamente con el presidente del órgano de coordinación, proporcionando él los nombres de los posibles colaboradores y la practicante en la redacción de las notas de gestiones, ya que la secretaria no acompaña al presidente por motivo de trabajo.

Otra de las actividades de acompañamiento fue, asistir a las reuniones mensuales de todos los presidentes del órgano de coordinación a nivel municipal, actividades que se realizaron en la escuela primaria frente al domo deportivo. Los temas que se abordaron fueron: el desacuerdo por el servicio del agua del casco urbano del municipio y por los tres meses continuos que no existió reunión de Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

Además, se acompañó al presidente, vicepresidente y tesorera del COCODE, a la octava reunión del COMUDE, en la que asistieron representantes del Concejo Municipal, órgano de coordinación, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-; representante técnica de educación, Policía Nacional Civil –PNC-; arquitectos e ingenieros.

Se presentaron avances en el proyecto de la construcción del nuevo centro de salud y el desarrollo de la nueva tubería del drenaje en el casco urbano del municipio.

Así mismo, en la novena y última reunión del COMUDE asistieron representantes del Consejo Municipal, órgano de coordinación del COCODE, SESAN, MAGA, PNC, Bomberos Voluntarios y el nuevo Concejo Municipal 2020-2024.

En la reunión se hizo entrega de siete proyectos planificados y presupuestados para el año 2020, otorgando una copia de la papelería a cada presidente del órgano de coordinación y otro en la municipalidad.

Otra de las acciones de acompañamiento que se brindó fue visitar las oficinas del INDE, acompañando a la tesorera del órgano de coordinación a realizar el pago del servicio de energía eléctrica del pozo mecánico que abastece agua al cantón.

Por otro lado, se brindó acompañamiento a una señora de 92 años de edad, en la entrega de papelería a la Dirección Municipal de la Mujer para solicitar y pertenecer al programa del adulto mayor, en donde la practicante colaboró en el ordenamiento de los datos personales de la señora, para incorporarla al programa, es de resaltar que se identificó a la habitante en el proceso de inmersión, recorriendo el cantón.

Semanas posteriores se acompañó a la señora en la visita a la oficina del adulto mayor para el llenado de la ficha para sus datos personales, lastimosamente la encargada de la oficina no contaba con la ficha por lo que sugirió que regresara un mes después.

Se cumplió con el tiempo y nuevamente se acompañó a la señora hacia la oficina del adulto mayor, pasado las horas la encargada nos atendió para el llenado de papelería, al momento de ingresar los datos digitales, informó que ella no aplicaba al programa por el número de hijos que obtuvo en su familia y aclaró que no volviera nuevamente con más papelería.

La epesista intervino para obtener más información, y de forma tajante únicamente le informaron que años atrás habían realizado una visita domiciliaria y observaron que sus hijos cuentan con casas de block, por tal motivo no calificaba.

Se acompañó a los niños de sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Gregorio Martín Solís Rodas y jóvenes de primero, segundo y tercero básico del Instituto Nacional de Educación Básica INEB del cantón al taller denominado “prevención del suicidio” impartido por una psicóloga y organizado por la Oficina de la Niñez y Adolescencia se contó con la participación de 65 jóvenes aproximadamente.

En lo que respecta a la celebración del día del niño se brindó acompañamiento a la directora del Instituto Básico Por Cooperativa INEB, se gestionaron sorpresas y regalos. El día del evento hubo pinta carita, y show de payasos ya que cada año el instituto les celebra su día a niños cursantes de quinto y sexto primaria, con el objetivo de hacer promoción para que decidan estudiar en ese instituto el nivel básico el siguiente año.

Dentro de las últimas acciones de acompañamiento al órgano de coordinación fue redactar una nota en donde se solicitaba una copia del acta en la cual el Concejo Municipal 2016-2020 se comprometió a realizar una limpieza anual al pozo mecánico que abastece agua al cantón.

Posterior a eso siempre se estuvo en espera de la respuesta y velar para que se cumpliera lo establecido en el acta descrita con anterioridad, es de mencionar que semanas después se realizó la limpieza, en ese proceso se detectó el daño de una pieza importante para el funcionamiento del tanque, por lo que se convocó a una asamblea general, para solicitar una cuota por cada vecino, puesto que el valor de la pieza era de Q. 9,000 ya que la municipalidad solo se comprometió a la limpieza mas no al cambio de piezas del pozo.

Se brindó acompañamiento a todos los integrantes del órgano de coordinación por la poca participación y el desinterés de los pobladores en la asamblea general, se recurrió a visitar las instalaciones de la empresa del cable Intercable de Mazatenango Suchitepéquez, debido a que el cantón cuenta con un convenio, especificando que a cambio del permiso para pasar los cables de señal en terrenos

del cantón y contar con 72 usuarios, la propia empresa se comprometía a colaborar con 20,000 quetzales; realizado este convenio desde el año 2017.

Esta acción de acompañamiento duró aproximadamente ocho días, realizando visitas y llevando una serie de documentos ya que los propietarios de intercable ya no querían terminar de cancelar la cuota del contrato, resaltando que ese convenio estaba cancelado totalmente; se presentaron las constancias necesarias y advirtiendo a la empresa que vecinos organizados sacarían los cables del cantón cedieron y aportaron la tercera cuota de 5,000 quetzales mismos que sirvieron para la compra de la nueva bomba del tanque de agua del lugar.

En el último momento de la intervención profesional se tiene la evaluación de las acciones en donde se describe o evalúa todas aquellas acciones que se fueron realizando durante la ejecución de los mismos, con el fin de mejorar o hacer notar lo que faltó en la implementación de los proyectos.

Se realizaron varios instrumentos de evaluación entre ellos: el marco lógico, con ello se cumplió la realización de la evaluación ex ante; utilizado en la planificación de los proyectos de capacitación con los temas “La mujer y la Productividad en Chiguaxté” “Salud Sexual y Reproductiva en la Mujer” y “Formación y Rotulación dirigido a cantón Chiguaxté Samayac Suchitepéquez”, estructurando los principales elementos de los proyectos, teniendo un orden lógico entre los insumos previstos, las actividades planeadas y los recursos esperados en su defecto humanos y materiales, midiendo así todas las condiciones que permitieron ejecutar los proyectos con éxito.

El marco lógico fue un instrumento importante evaluando con anticipación, el desarrollo de los proyectos que se ejecutaron, con ello se logró planificar y de la misma manera sobre esa base se agenció con el tiempo prudente todo lo necesario para la realización de los proyectos. Existiendo la posibilidad de pequeños cambios antes de su ejecución.

También se hizo uso del instrumento de evaluación ex post llamado cronograma, este es la medición de los resultados y efectos de las acciones. Utilizado después de la ejecución del proyecto, este instrumento permitió verificar el cumplimiento de todo el procedimiento de las planificaciones realizadas con anterioridad.

El esquema del cronograma fue diseñado para llevar el control de todas las actividades durante la ejecución de los proyectos. Constando de una columna en donde se describía lo programado y ejecutado y es ahí en donde se evaluó el cumplimiento y si existió un cambio de fecha de las actividades.

Al realizar los instrumentos de planificación y evaluación correctamente la estudiante logró sin complicaciones los objetivos propuestos, las gestiones planificadas se ejecutaron en tiempo prudente al desarrollo de las jornadas de capacitación.

Así mismo es importante verificar que no exista el traslape de actividades propias de la organización conjuntamente con la del EPS, esto puede ocasionar dificultad para el desarrollo de actividades planificadas con anterioridad.

#### IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El trabajo social promueve el desarrollo, la cohesión y el fortalecimiento social, teniendo como resultado el progreso de las personas de manera individual y colectiva por lo que se puede confirmar que la profesión también es una ciencia social, basada en la práctica y disciplina académica.

Trabajo Social es una profesión que desarrolla vínculos humanos y fomenta cambios sociales de los cuales se deriva el bienestar de las personas, de tal manera los trabajadores sociales actúan en ciertos factores y relacionan las interacciones de los individuos con el entorno.

El trabajo social interviene en los puntos en los que las personas se relacionan en su entorno. El derecho humano y la justicia social son claves para esta profesión.

Durante la formación de Trabajo Social se adquieren diversas técnicas para ser aplicadas en la realidad social, atravesando diferentes procesos que sumergen al estudiante en el quehacer profesional.

Las prácticas profesionales supervisadas I y II y el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- son a nivel institucional, organizacional y comunitaria confrontando la teoría con la realidad en la que se desenvuelve el estudiante, debido a que en la investigación hay problemas concretos, circunstancias y características concretas, en donde se dirige la aplicación de técnicas mediante las condiciones y no al desarrollo de teorías.

El EPS de la Licenciatura en Trabajo Social constituye la instancia curricular de la carrera, en donde el estudiante tiene la oportunidad de desenvolverse en el terreno de la práctica, con la intención de obtener experiencia profesional en las diferentes instituciones u organizaciones para formular acciones que contribuyan a fortalecer los espacios de intervención impulsando así el desarrollo social.



El uso correcto de la metodología permite realizar una buena planificación enfocado en el desarrollo de la comunidad puesto que se identifican las verdaderas necesidades que aquejan a los habitantes, siempre y cuando estas sean factibles de realizar en el tiempo establecido de la práctica. Es importante describir que la metodología implementada es modificable puesto que la realidad es cambiante.

Por otro lado, a pesar del buen uso de la metodología, sucedió que la practicante vivió un traslape de actividades en los proyectos ejecutados, por diligencias extraoficiales de los expositores y encargados de la organización de la comunidad, así mismo, se presentó problemas por el clima de ese tiempo.

La relación entre la organización social y la comunidad deben estar unidos en una práctica ya que se obtienen aprendizajes de ambas partes, logrando los objetivos previstos de la intervención profesional.

Dentro de las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- están “Promover, facilitar y apoyar la organización y participación activa de la comunidad y sus organizaciones, en la identificación de las necesidades más importantes y buscar soluciones a las mismas”. (USAID, 2016, p.27).

De acuerdo con este objetivo se considera que los integrantes del órgano de coordinación en relación con las acciones que ejecutan se quedan cortos, porque únicamente están enfocados en la administración del pozo mecánico que suministra el servicio de agua potable, dedicando la totalidad del tiempo en este proyecto y en la resolución de problemas que derivan del mismo. En general se observa incumplimiento de las funciones que según la Ley les corresponde, provocando que el resto de los comunitarios no participen, ni activen en otras áreas de intervención.

Es muy difícil acompañar a las organizaciones desintegradas y con convicciones diferentes, puesto que no se llega a un solo fin en pro al desarrollo, además el órgano de coordinación piensa que la municipalidad es la única entidad gubernativa

que tiene el deber de apoyarlos para el desarrollo del mismo y esto provoca que no gestionen proyectos en otras instituciones u organizaciones.

La realidad siempre se distingue de la teoría por los factores en los que se vive diariamente, el contexto es cambiante y los objetivos son modificables permitiendo así la implementación de técnicas e instrumentos.

Entre los objetivos de la profesión de Trabajo Social esta promover el desarrollo en los diferentes ámbitos en los que se interviene; demostrando para ello un compromiso profesional, humano y social.

Sobre la base de lo anterior en el quinto objetivo de la profesión de Trabajo Social dice “Desarrollar investigaciones sociales de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y orienten la acción del Trabajador (a) Social.” (ANETS, 1999, p.1).

El darle utilidad al método básico, que consta de cinco momentos tales como: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación de las acciones contribuyó al desarrollo de los proyectos planificados.

Así mismo, la epesista gestionó ante instituciones que contribuyeron al desarrollo de los proyectos planificados y para ello se enfrentó a coordinaciones con encargados, directores y jefes de área entablando conversaciones, exponiendo el propósito que lo encaminó hasta ellos, la mayoría de las instituciones no dudaron en brindar el apoyo solicitado.

En las comunidades siempre habrá necesidades sociales que oprimen a la población y lograr que los diferentes actores sociales tengan el conocimiento de las acciones que pueden realizar para obtener recursos, ayudará al desarrollo del lugar.

Otorgar el espacio para que el estudiante obtenga experiencias en gestión y fomentar el desarrollo a través de la incorporación de instituciones que promuevan

el bienestar social hacen que la profesión de Trabajo Social sea vista como una disciplina relevante en la sociedad, capaz de transformar realidades desde el entorno de los individuos, grupos y organizaciones.

## V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. En el proceso de la investigación se identificó que los integrantes del órgano de coordinación no realizan las funciones operativas ni estratégicas a su cargo, su desempeño está orientado únicamente al pozo mecánico de distribución del agua potable. Producto de la misma sus miembros desconocen las funciones de la organización, provocando un escaso avance en términos del desarrollo del lugar.
2. En el cantón prevalecen variedad de actividades económicas informales, entre las que destaca; la venta de pollo al menudeo, venta de tortillas y comida los tres tiempos, siendo los propietarios en gran parte los pobladores del mismo, beneficiando con ello la economía familiar.
3. En la realización del EPS se estableció la limitada participación de la población en las diferentes actividades que se realizaron, los factores que inciden desfavorablemente es el desinterés de los habitantes y la débil organización. La participación es fundamental para generar desarrollo, sin ella no se pueden establecer las necesidades sociales de un contexto, ni solucionar las mismas.
4. Las instituciones privadas no brindan apoyo en la solución de las diferentes necesidades del cantón, situación por la que exclusivamente dependan de la municipalidad de Samayac, Suchitepéquez.
5. El método básico implementado en la práctica fue de importancia, resaltando la planificación de las acciones que constituyó uno de los momentos más significativos del proceso de intervención del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, marcando todas las actividades establecidas que luego se consideró como una previa evaluación.
6. Las gestiones y coordinaciones que realizó la estudiante con otras instituciones fueron importantes para el desarrollo de los proyectos

planificados, corresponder correctamente al apoyo brindado, solicitando lo indispensable y sobre todo planificando correctamente las intervenciones de los mismos, contribuye a excelentes resultados por parte de la metodología implementada.

7. Los proyectos ejecutados durante el EPS fueron enfocados en el área de salud, infraestructura y organización social contribuyendo con ello al desarrollo local.
8. La finalidad de los proyectos ejecutados fueron promover la participación de la población del cantón, principalmente la participación de la mujer para que ellas extiendan su potencial como agentes de cambio en la comunidad y en su entorno.
9. En el proyecto denominado “Salud Sexual y Reproductiva en la Mujer” se evidenció durante la Jornada de Papanicolaou que las mujeres aún están sometidas a prácticas e ideas machistas por parte del cónyuge.
10. Los talleres de formación en temas de producción demostraron que la mujer tiene la capacidad de transformar su realidad, brindando el acompañamiento y recursos necesarios.
11. Otras intervenciones durante el proceso del EPS, fueron las acciones de acompañamiento, actividades en las que participaron actores internos y externos, entre ellas mediación entre la Empresa Intercable y organización comunitaria, redacción de notas para gestiones varias y elaboración de recibos para el pago de energía eléctrica del pozo mecánico que abastece agua al cantón.
12. El EPS es un espacio que permite al estudiante intervenir en la realidad social, con aspectos que competen al Trabajo Social como profesión, permitiendo contar con una experiencia integradora de aprendizaje, donde se funde el conocimiento, la práctica y los valores aprendidos desde la

infancia hasta la profesión, contribuyendo con sus aportes a la satisfacción de las necesidades sociales.

## VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

### A. TITULO: FORMACIÓN EN PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO.

### B. JUSTIFICACIÓN

Uno de los proyectos con mayor impacto durante la intervención del EPS fue “La Mujer y la Productividad en cantón Chiguaxté” en donde se les otorgó distintas herramientas e insumos a las mujeres del lugar y por el interés demostrado se logró fabricar distintos productos útiles para la sociedad. Debido a ello existe la posibilidad de darle continuidad al mismo realizando coordinaciones y gestiones con diferentes entidades gubernamentales como la Dirección Municipal de la Mujer y la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-, para fomentar el desarrollo local.

### C. OBJETIVOS

#### General

Formar a las mujeres en temas de productividad para fomentar el desarrollo de cantón Chiguaxté, Samayac Suchitepéquez.

#### Específicos

1. Coordinar con las diferentes instituciones para obtener alianzas estratégicas.
2. Gestionar las diferentes herramientas e insumos para los talleres.
3. Promover la participación de las mujeres en las actividades productivas.

## D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### A. DESARROLLO

El desarrollo está enfocado en la evolución y mejoramiento de las condiciones de vida y las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones que constituyen el tejido social de una nación, incluye aspectos como la salud, la educación, la vivienda, la seguridad social y el empleo en este sentido, el desarrollo es el paso al bienestar social.

Existen modelos de desarrollo como la escala humana esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales en la generación de los niveles de crecimiento de auto dependencia y en la articulación y organización de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

Privilegia la participación de diversidad de actores sociales desde los espacios sociales, locales, organizacionales. Concibe las necesidades humanas como elementos a los cuales debe responder en forma privilegiada el desarrollo de la sociedad.

El desarrollo con rostro o cara humana es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, planteando que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir, que los marcos del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres. “desarrollo como rostro humano, sin la dimensión humana”. (Caballero. E.1990).

De esta forma, se enfrenta al problema de la pobreza a través de programas de emergencia e infraestructura acompañados de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a servicios sociales.



El desarrollo en la tradición del PNUD es la posición más crítica frente al consenso neoliberal. Establecen observaciones que parten de concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición educación ingresos situación de la mujer seguridad humana derechos humanos y medio ambiente. Establece como generar y aplicar opciones de vida para toda la sociedad y especialmente para los pobres. Se reconoce la importancia de la solidaridad social en el desarrollo humano y llaman la atención a la conservación de los valores culturales de los pueblos, en especial de los indígenas.

Para ello, se centra en el nivel local, abarcando lo económico en cuanto a la generación de fuentes de empleo seguro y digno y de incremento de las oportunidades para conseguir un ingreso suficiente mediante el trabajo propio, vía a el autoempleo. La pobreza no debe verse como un obstáculo del desarrollo y que los pobres son inteligentes y por lo tanto con potencialidades y capacidades para salir por su propio esfuerzo.

Puede decirse que el desarrollo humano es el discurso de las formas sociales que se materializan en las acciones de desarrollo social vía las políticas sociales, como medidas para aliviar o reducir la pobreza, ahora privatizada, focalizadas y desconcentradas, con fuerte reducción en cantidad, calidad y variabilidad.

El desarrollo humano local se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente suma el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador.

Lo humano tiene valor de dignidad humana como seres humano iguales y por lo tanto con derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo. Considerando como el espacio en donde se producen procesos de desarrollo complejo y articulados, en donde se teje y estructuran relaciones sociales diversas. A esta

escala se desarrolla la participación social, se enfrentan los conflictos y se toman buscando las relaciones entre lo social y lo natural.

Existen varios tipos de desarrollo, como el desarrollo económico que indica el nivel de crecimiento de una sociedad en varios aspectos, este tipo de desarrollo implica una investigación comparativa, ya que vemos el desarrollo con respecto a años atrás, a otras ciudades que tienen las mismas posibilidades o condiciones, con respecto al bienestar de sus habitantes, etcétera. Dentro de este tipo de desarrollo encontramos algunos más, como desarrollo económico, político, infantil, metropolitano y más.

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente desarrollo económico y humano. Su proyecto a futuro es el bienestar social.

En este sentido se habla del desarrollo de los seres vivos, de su crecimiento. El desarrollo en ellos implica cuatro procesos que todos deben atravesar: nacer, crecer, reproducirse y morir.

“Al aplicar el método científico al desarrollo humano o a cualquier otro aspecto de la conducta, identificamos dos causas posibles: el comportamiento es biológico y fundamentalmente automático... o bien proviene de las experiencias únicas de cada individuo”. (Craig, 2009, p.6).

En cuanto a lo mental, el intelecto también tiene un desarrollo acorde a la edad del ser humano, el que se va adquiriendo a través de lo empírico y el ejercicio mental, desarrollan el intelecto. Se podría afirmar que el aprendizaje hace a la madurez mental. Se dice que el proceso de desarrollo biológico de un individuo implica un perfeccionamiento constante hasta lograr el mayor objetivo.

El desarrollo sostenible debe observarse desde el marco de varios importantes procesos: urbanización, la localización, la globalización y la evolución de las instituciones del gobierno, que pueden entorpecer o facilitar el logro del desarrollo sostenible en el ámbito local.

El desarrollo sostenible requiere, por tanto, una estructura industrial muy diferente de la que predomina hoy en la gran mayoría de los países. El estilo de desarrollo vigente depende de ventajas comparativas estáticas, que estriban en la abundancia y explotación de los recursos naturales. (Carmona, 2017, p.26).

Es el tipo de desarrollo que permite que existan mejoras en la calidad de vida de las personas en el presente, sin comprometer los recursos disponibles para las generaciones futuras. Esto implica la utilización eficiente de dichos recursos, pero sobre todo de aquellos que no son renovables. Para que el desarrollo sostenible sea posible, se necesitan tres sujetos en armonía: sociedad, medio ambiente y economía.

Es algo más que el movimiento ambiental, sino que está asociado a la reducción de la pobreza, la equidad, la justicia social y la seguridad.

El desarrollo económico ocurre cuando los ingresos suben, o sea los de un Estado o región, o los de una familia. Este tipo de desarrollo tiene como fin crear y mantener la riqueza que sustente a ese Estado y al mismo tiempo promover el bienestar de los habitantes. Es necesario para decir que hay desarrollo económico, éste sea constante y esté acompañado de políticas sociales incluyan a los habitantes en ese crecimiento.

...el desarrollo y el subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso, de lo que podemos inferir que el subdesarrollo no es un proceso gradual al desarrollo ni una precondition al desarrollo, sino una condición en sí misma. Añade, además, que la dependencia no se limita a relaciones entre

países, sino que crea estructuras internas en las sociedades. (Blomstrom y Ente, 1990).

Para producir un incremento económico a nivel país, se pueden explotar recursos, establecer convenios con otros países, crear nuevas industrias, etcétera. En cambio, para que el nivel económico de una familia crezca, hay muchos factores en juego: la formación académica, el nivel social, las oportunidades laborales, entre otros. Quien se ocupa del estudio de este tipo de desarrollo es una rama de la economía llamada economía del desarrollo.

El desarrollo comunitario contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades cercanas a sus operaciones y empoderarlos, a través de programas de educación, salud, gestión y participación ciudadana, para que se involucren activamente en el desarrollo de sus comunidades y gestionen proyectos y recursos del Estado que beneficien a sus aldeas. Por ejemplo: infraestructura para mantenimiento de caminos comunales y rutas principales, la reparación de puentes y escuelas, las jornadas de fumigación en escuelas y centros de salud para prevenir enfermedades como el dengue y otras ocasionadas por mosquitos e insectos, jornadas médicas y de desparasitación, jornadas médicas donde se les proporciona un chequeo completo general entre otros.

## B. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Participación social es entendida como la capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos y sus redes sociales. En los contextos sociales de hoy en día, surge la necesidad de que la sociedad civil participe de las decisiones políticas del país, debido a que esto potencia la democracia y por ende la representatividad en los procesos electorarios.

Esta participación social debe ser realizada con responsabilidad y organización, ya que solo así se potenciará la democracia, la toma de decisiones, un desarrollo integral, y el logro del bienestar social.

La participación de la sociedad civil se hace imprescindible para la resolución de los problemas, la toma de decisiones, el fortalecimiento de la capacidad de agencia de la población y sin duda de la potenciación social, ya que las decisiones que se tomen serán orientadas hacia la sociedad civil desde las autoridades de las políticas públicas, por lo que la resolución de problemas y los procesos de decisiones no siempre resuelve lo que la sociedad civil quiere.

Es por esto que la participación social en la toma de decisiones es relevante, ya que solo de esta manera los agentes sociales lograrán aportar desde ellos mismos a la resolución de conflictos.

Para lograr lo anterior se hace necesaria la descentralización de la toma de decisiones, en donde las autoridades den cabida a la opinión y la participación de la sociedad civil, además de una mayor estimulación en las decisiones de los gobiernos locales.

Es un proceso colectivo de investigación, porque para poder planear con seguridad su desarrollo, la comunidad debe conocer su pasado, las causas de su situación actual, sus necesidades y recursos. Por lo tanto, es educativo que debe desarrollar la capacidad intelectual y técnica de la población y generar procesos de transformación social y cultural, también es de trabajo colectivo mediante el cual los miembros de una comunidad deben intervenir activa y responsablemente en las tareas de organización, planeación y ejecución de sus proyectos de desarrollo.

La participación y desarrollo, está orientada al desarrollo de las capacidades de la comunidad y su materialización en la participación activa en todas las fases objetivos, análisis de problemas potencialidades, causas consecuencias,

construcción de escenarios, elección de prioridades, capacitación para la gestión, evaluación, supervisión e información.

La participación y el fortalecimiento de la comunidad puede resumirse en un proceso de empoderamiento de la comunidad, en donde, dicho proceso requiere de la intervención de la institución en dos áreas, como agente dinamizador del proceso.

A partir de procesos de capacitación y retroalimentación de experiencias, en técnicas de trabajo comunitario; se realizan las modificaciones y se concreta en la inserción de equipos técnico profesionales que inician un proceso de fortalecimiento del ordenamiento y manejo de la cuenca, con la comunidad.

Participación política es el conjunto de acciones llevadas a cabo por los ciudadanos que no están necesariamente involucrados en la política de forma directa, y cuya acción pretende influir en el proceso político y en el resultado del mismo. Para comprender la idea de participación política, primero se ha de plantear el concepto de política, que para este caso, se podría describir como el mecanismo social de resolución de conflictos entre colectivos con intereses diferentes, donde un mayor grado de complejidad social llevaría un número mayor de intereses distintos.

Partiendo de esta explicación, el político sería el individuo encargado de llevar a cabo acuerdos entre intereses confrontados con el fin de encontrar una solución común a todos ellos, o en su defecto, buscar una forma de que éstos no perjudiquen al orden y al sistema político.

El político, por tanto, es aquel que resuelve los conflictos mediante el manejo de voluntades para lograr o alcanzar un bien común para todos. Dentro de este contexto, la participación política y la participación ciudadana se encuentran relacionadas.

## E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

### 1. Estrategias

- 1.1 Coordinación con autoridades de instituciones para organizar y planificar las diferentes actividades.
- 1.2 Gestión de recurso humano y físico para ejecutar los proyectos planificados.
- 1.3 Implementación de capacitaciones de tipo motivacional y productivo, utilizando diferentes técnicas.

### 2. Acciones

- 2.1 Socializar la propuesta con los integrantes del órgano de coordinación con el objetivo de incluirlos.
- 2.2 Establecer contacto con centros educativos o programas sociales para que brinden constantes capacitaciones
- 2.3 Realizar notas de solicitud dirigidas a instituciones para el apoyo de talleres productivos.
- 2.4 Gestionar recursos humanos, físicos y financieros para las distintas actividades o talleres programados.

## F. EVALUACIÓN

La presente propuesta está planeada para generar cambios en la vida de las mujeres del cantón y se pretende que los cambios sean perdurables, para ello se necesita realizar pequeños monitoreos.

La evaluación es el proceso que permitirá conocer el grado de progreso de la propuesta planeada, las acciones se evaluarán a cada cierto tiempo a través de estrategias en donde se logre medir los avances y desarrollo del mismo, la encargada de la dirección municipal de la mujer será la responsable para monitorear el desarrollo de los objetivos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social –ANETS- (1999). *Informe IV Congreso Nacional de Trabajo Social: El Trabajo social en Guatemala frente al nuevo milenio*. Guatemala.
2. Carmona, F. (2017). *Ensayos para un modelo de desarrollo Sostenible: un cambio estructural*. Recuperado: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170630032306/EnsayosParaUnModeloDeDesarrolloSostenible.pdf>
3. Craig, G. J. y Don, B. (2009). *Desarrollo Psicológico*. Recuperado: <https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/desarrollo-psicologico-9-ed-craig-baucum.pdf>
4. Duarte, J.M. y García J. B. (2016, 01, 18). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Universidad ICESI*. (18), 107-158 Recuperado: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4763/476350095006/html/index.html>
5. Guamán, L. M. (2018). *Plan de desarrollo estratégico para la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pio de Mora Ltda. Agencia Chillanes del cantón Chillanes, Provincia de Bolívar, periodo 2017-2020*. (Tesis de Pregrado) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador. Recuperado: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/13250/1/92T00197.pdf>
6. Macías, R. (2012). El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos Epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. *Edacun*. 44-108 Recuperado: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/participacion.html>
7. Méndez, R. (2014). *La participación de los consejos comunitarios de desarrollo en el municipio de San Martín Sacatepéquez para la ejecución del presupuesto*



*participativo. 2010-2012. (Tesis de pregrado). Recuperado:*  
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/04/26/Mendez-Rogelio.pdf>

8. Pérez, R. (2010). Una visión paradigmática de la teoría del desarrollo. Universidad Autónoma del Estado de México. *Espacios Públicos*, (14), 244-262 Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
9. Reyes, G. E. (2001). Principales teorías sobre el desarrollo económico y social. Universidad Complutense de Madrid España. *Nómadas*, (4), 7-23 Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
10. Reyes, G. E. (2009). Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. Universidad de Nariño. *Tendencias*, (1), 117-142 Recuperado: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3642035](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3642035)
11. Rivas, J. (26 de enero de 2010) *Gestión*. [mensaje en un blog]. Recuperado: <http://estrategiagerenciayprospectiva.blogspot.com/2010/01/gestion.html>
12. Rivera, J. (5 de febrero de 2012). *Aristóteles y su concepto de ciudadanía*. [mensaje en un blog]. Recuperado: <http://chileperiodismo.blogspot.com/2012/02/aristoteles-y-su-concepto-de-cuidadania.html>
13. Thompson, I. (agosto de 2007). *Definición de Organización*. Promonegocios.net. Portal de Mercadotécnica con Artículos, Directorios y Foros. Recuperado: <https://www.promonegocios.net/empresa/definicion-organizacion.html>
14. Universidad de Camagüey. (2010). *Procedimiento para estudiar las necesidades informativas de los directivos en la EHTC. "Hermanos Gómez"* Recuperado: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010c/758/La%20Gestion%20en%20las%20organizaciones.htm>

15. Universidad Nacional de Chimborazo. (2018). *Concepciones generales sobre la gestión*. Recuperado: <https://es.calameo.com/read/0057462853d3160f48439>
16. USAID (2016). *Manual de Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE-*. Recuperado: <https://nexoslocales.com/wp-content/uploads/2018/01/HerramientasMunicipales/2ManualdeFuncionesBasicasdeCOCODE.pdf>

Vo. Bo.   
Lcda. Ana Teresa de González  
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango, 28 de noviembre de 2020.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez, de la estudiante **Zuly Fabiola Aylón**, quien se identifica con número de carné 201542162, documento que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Aylón** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

*"Id y enseñad a todos"*

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Docente Asesor





Mazatenango, 20 de julio de 2021.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara  
Coordinador Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

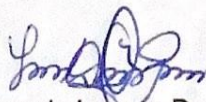
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón Chiguaxté, Samayac, Suchitepéquez”** de la estudiante **Zuly Fabiola Aylón**, carné No. **201542162** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante de **Aylón** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

*“Id y Enseñad a Todos”*



Lcda. Lony Lorena Donis Reynoso  
Docente Revisora



Mazatenango, 27 de julio de 2021

**Lic. Luis Carlos Muñoz López**  
**Director Centro Universitario del Sur Occidente**  
**Edificio.**

Estimado Director:


Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **ZULY FABIOLA AYLON**, carné **201542162**, suscritos por: asesor y revisora: Lic. Luis Carlos Muñoz y Licda. Londy Lorena Donis, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

*"Id y enseñad a todos"*

Edín Anibal Ortiz Lara  
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Sur Occidente  
**TRABAJO SOCIAL** 





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE  
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ  
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

**CUNSUROC/USAC-I-37-2021**

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el tres de agosto del dos mil veintiuno\_\_\_\_\_

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE  
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:  
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN CHIGUAXTÉ, SAMAYAC,  
SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Zuly Fabiola Aylón, carné 201542162 CUI:  
2563 65865 1019 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Luis Carlos Muñoz López  
Director



/gris